

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Acogido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO NUM. 103. ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses	\$21-20 oro.	ISLA DE CUBA	12 meses	\$15.00 plaza.	HABANA	12 meses	\$14.75 plaza.
	6 id.	\$11-00		6 id.	\$8.00 id.		6 id.	\$7.90 id.
	3 id.	\$6-00		3 id.	\$4.00 id.		3 id.	\$3.75 id.

**ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA MARINA**  
Han sido nombrados agentes de este periódico en Viñas, Mayajigua y Cienfuegos, los señores don Faustino Cortina, don Alfonso Martínez y don Enrique Díaz, respectivamente, con quienes se servirán entenderse los señores suscriptores del DIARIO DE LA MARINA en las citadas localidades.  
Habana, 23 de Noviembre de 1906.  
El Administrador,  
Juan G. Pumariaga.

**ESTADOS UNIDOS**  
Servicio de la Prensa Asociada.  
**De la tarde**  
**EL TRUST MULTADO**  
Nueva York, Noviembre 27.—Se ha impuesto al Trust Azucarero una multa de \$18,000, por haber aceptado de la compañía ferroviaria "New York Central", rebajas en la tarifa de fletes de esta, que suman en junto \$26,000.

**HABLA BUCHANAN**  
Por otro lado, Mr. William Buchanan que fué a Cuba, dice que con el encargo del Presidente Roosevelt de practicar una investigación particular en los asuntos de la Isla, para informarle y que regresó también en el vapor "México", no ha tenido inconveniente en hablar y ha declarado que las condiciones en Cuba han sido grandemente exageradas, que ha encontrado que reinaba la tranquilidad en toda la isla y que los negocios estaban aumentando.

dos por horas ó sea medio nudo más de lo que se estipulaba en la contrata con el constructor.

razados "Suffren", "Saint Louis", "Charlemagne" y el transporte militar "La Nièvre".

**OFICIAL**  
**Ayuntamiento de la Habana**  
**CONTRIBUCION POR FINCAS RUSTICAS**  
Primer semestre de 1905 á 1907  
Venido el plazo señalado para el pago de las cuotas correspondientes al concepto y semestre expresados se hace saber á los interesados que en cumplimiento de lo prevenido en el artículo VII de la Orden número 501 de 1905, se les concede una prórroga de ocho días durante los cuales podrán efectuar el pago sin recargos.  
Dichos ocho días empezarán á cursar el día 24 del presente y terminarán el 3 del entrante mes de Diciembre.  
Desde el día 4 del referido mes de Diciembre incurrirán los morosos en el primer grado de apremio y recargo de 6 por ciento sobre las cuotas, según está prevenido en el citado artículo VII de la Orden referida, y con ese recargo podrán satisfacer sus débitos hasta el 15 de Marzo del año entrante, incurriendo después de vencido ese término en otro recargo de 6 por ciento que, con el anterior formará el 12 sobre las respectivas cuotas.  
Habana, Noviembre 23 de 1906.  
Julia de Córdoba,  
Alcalde Municipal  
424

**TELEGRAMAS POR EL CABLE**  
**SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA**  
**ESPAÑA DE ANOCHES**  
Madrid 27.

**TRABAJADORES ESPAÑOLES**  
Colón Noviembre 27.—Llegaron aquí ayer, más de cien inmigrantes españoles que vienen para trabajar en el Canal y han sido muy bien recibidos por los Directores de las obras del mismo, porque los españoles son hasta ahora los trabajadores que les han proporcionado mayor satisfacción.

**LA PROTESTA DEL JAPON**  
Washington, Noviembre 27.—El Presidente Roosevelt ha celebrado hoy con Mr. Metcalf, el Secretario del Comercio y el Trabajo, una larga conferencia sobre la protesta del Japón, contra el trato que pretende se dé á sus súbditos en San Francisco.  
El informe del Secretario Metcalf está listo y se cree que se demuestra en el que las autoridades de aquella ciudad están en su derecho al excluir los niños japoneses de las escuelas públicas, pues está es un asunto que entra completamente bajo el dominio de la administración local.

**CONSEJO DE GABINETE**  
Paris, Noviembre 27.—El gabinete ha discutido hoy, bajo la presidencia de Mr. Fallieres, la cuestión de Marruecos.  
**DEBATE APLAZADO**  
Bruselas, Noviembre 27.—No ha tenido efecto hoy en el Parlamento, el interesante debate que estaba anunciado sobre la situación en el Estado Libre del Congo.  
Dicha discusión ha sido aplazada para mañana, en cuya sesión se dice que presentará Mr. Vander Walde una moción al efecto de que el Parlamento se niegue á aceptar el testamento por el cual el rey Leopoldo lega á Bélgica el dominio sobre el Congo y como en esa moción se combate el principio general de colonización, es probable que los socialistas radicales la apoyarán fuertemente.

**NOTICIAS COMERCIALES**  
New York, Noviembre 27.  
Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 103.  
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-int., 102.  
Centenes, á \$4.78.  
Desenante papel comercial, 60 d.v., 48.045.  
Cambios sobre Londres, 60 d.v., banqueros, á \$4.85.65.  
Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, á \$4.85.75.  
Cambios sobre Paris, 60 d.v., banqueros, á 5 francos 20 céntimos.  
Idem sobre Hamburgo, 60 d.v., banqueros, á 94.3/4.  
Centrifugas, pol. 96, en plaza, á 3.2732 ets.  
Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y flete, á 2.716 ets.  
Mascabados, polarización 89, en plaza, 3.516 á 3.1132 ets.  
Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.116 á 3.332 ets.  
Se han vendido hoy 6,100 sacos de azúcar.  
Manteca del Oeste, en tercercas, \$9.60.  
Harina, patente Minnesota, á \$4.40.  
Londres, Noviembre 20.  
Azúcares centrífuga, pol. 96, á 10s. 9d.  
Mascabado, á 8s. 9d.  
Azúcar de remolacha (de la nueva cosecha, á entregar en 30 días) 8s. 10.1/2d.  
Consolidados, ex-interés, 86.5/8.  
Descuento Banco Inglaterra 6 por ciento.  
Renta 4 por 100 español, ex cupón, 95.1/2.  
Paris, Noviembre 27.  
Renta francesa, ex-interés, 95 francos 85 céntimos.

**ANUNCIO** — EFECTOS DE FERRETERIA. — Secretaría de Obras Públicas. — Jefatura de las Obras del Puerto. — Habana, 27 de Noviembre de 1906. — Hasta las dos de la tarde del día 6 de Diciembre de 1906 se recibirán en esta Oficina, Arsenal de la Habana, proposiciones en sobre cerrado para suministro de efectos de ferreteria con destino al Drapado y Limpieza del Puerto de la Habana. — En esta Oficina, se facilitará información de depósito en blanco, y se darán informes á quien los solicite. — M. LOMBELLO CLARK, Ingeniero Jefe de las Obras del Puerto. — C. 2332 alt. 607

**PROYECTO DE LEY DE ASOCIACIONES**  
Habiendo empezado en el Congreso la discusión sobre el proyecto de Ley de Asociaciones, ha consumido el primer turno en contra el señor don Manuel Burgos, diputado conservador por Huelva.

**ESPAÑA PREPARANDOSE**  
Madrid, Noviembre 27.—Según telegramas recibidos de Cádiz, se está organizando en aquella plaza una brigada de 4,000 hombres para hacer frente á cualquier suceso imprevisto que pueda ocurrir en Marruecos.

**ROOSEVELT CONCILIADOR**  
Pero como el Presidente Roosevelt desea vivamente que desaparezca todo motivo de queja de parte del Japón, hará cuanto le sea dable para arreglar satisfactoriamente este asunto.

**MINA FLOTANTE**  
Londres, Noviembre 27.—El corresponsal del "Standard" en Kobe, telegrafía que ha sido arrojada á la costa y ha hecho explosión en Akita una mina flotante de la guerra rusa-japonesa, matando á diez é hiriendo á 56 campesinos.

**PARA TANGER**  
Telón, Noviembre 27.—La escuadra francesa al mando del almirante Touchard, ha salido para Tánger, tan pronto como recibió el almirante instrucciones del Ministro de la Marina. Componen dicha escuadra los ac-

**ASPECTO DE LA PLAZA**  
— Noviembre 27.  
Azúcares.—Las cotizaciones de hoy vienen con alza en los precios de la remolacha en Londres y los de la cen-

**DE AZUCAR**  
Contestando en el Congreso el Ministro de Hacienda á una pregunta, dice que el Gobierno se propone en un proyecto de Ley, proteger á los fabricantes de azúcares en España para evitar el monopolio.

**RESERVADO**  
Nueva York, Noviembre 27.—Procedente de la Habana ha llegado hoy á esta en el vapor "México" el Sr. Freyre de Andrade que fué recibido en el muelle por el Sr. Méndez Capote y varios otros jefes del Partido Moderado.  
El Sr. Freyre de Andrade se ha negado á hablar de la actual situación política de Cuba.

**POPULARIDAD DEL PRESIDENTE**  
Durante su viaje al Istmo de Panamá, el Presidente Roosevelt conversaba frecuentemente y familiarmente con los oficiales y tripulantes del acorazado "Louisiana", quienes hablan de él en los términos más entusiastas.

**VELOCIDAD DEL "LOUISIANA"**  
Una vez quiso que se probase la mayor velocidad que podía desarrollar el barco que anduvo á razón de 81½ nu-

**SECCION MERCANTIL**  
ASPECTO DE LA PLAZA  
— Noviembre 27.  
Azúcares.—Las cotizaciones de hoy vienen con alza en los precios de la remolacha en Londres y los de la cen-

**SECCION MERCANTIL**  
ASPECTO DE LA PLAZA  
— Noviembre 27.  
Azúcares.—Las cotizaciones de hoy vienen con alza en los precios de la remolacha en Londres y los de la cen-

**La Smith Premier**  
¿Por qué no usa Vd. esta célebre máquina de escribir con su última cinta de dos colores? Ofrezco á Vd. á continuación facilidades para obtenerla.  
La núm. 4 vale al contado \$120.

A Plazos:			
\$140	\$135	\$130	\$125
Al contado.....\$ 30	Al contado.....\$ 30	Al contado.....\$ 30	Al contado.....\$ 25
11 mensualidades de \$10.....\$ 110	7 mensualidades de \$15.....\$ 105	5 mensualidades de \$20.....\$ 100	4 mensualidades de \$25.....\$ 100
\$140	\$135	\$130	\$125

El modelo núm. 5 aumenta el precio en \$5.  
Las ventas á plazos se hacen mediante obligaciones garantizadas.  
Todos los precios son en moneda americana.  
Agente general, CHARLES BLASCO, Obispo 29, Habana.

**LOS ANUNCIOS**  
para esta página, miércoles y sábados son recibidos exclusivamente por la AGENCIA ESCAMEZ, Tejadillo 68, Teléfono 313. — También los admite para todos los días.

**LA CENTRAL**  
MARCA REGISTRADA  
LAS GOMAS FIRESTONE y GOODRICH  
PARA CARRUAJES, GUAGUAS y CARROS.  
garantizamos QUE NO SE ROMPEN.  
Se venden é instalan por sus agentes José Alvarez y C<sup>ía</sup>

**Surtido completo en Gomas para Automóviles**  
Y TODO LO CONCERNIENTE A LOS MISMOS  
Especialidad en artículos de Talabartería, Garruajería y Ferreteria.  
Y GRAN EXISTENCIA DE PITA DE COROJO.  
Aramburu 8 y 10. Teléfono 1882.

**CABAÑAS**  
CIGARROS EXQUISITOS  
SON SUPERIORES  
POR  
SU CALIDAD Y FINO AROMA  
Fumen Cigarros  
**CABAÑAS**

**THE TRUST COMPANY OF CUBA**  
CAPITAL: \$500,000  
José A. Gonzalez Lanza, presidente. Norman H. Davis, vice-presidenta.  
O. A. Hornst, Secretario-tesorero.  
CUBA NUM. 31.  
Esta Compañía realiza toda clase de operaciones bancarias. Recibe depósitos, desempeña el cargo de agente ó intermediario, inscribe é identifica certificados de acciones, bonos é otros documentos de deudas.  
Sirve de agente, apoderado, administrador ó representante en general de los derechos é intereses de particulares y compañías. Se encarga de vender, fomentar y administrar todas clases de bienes y propiedades, así como de formar y organizar Compañías.

**Bronquitis, TOS, Grippe, CATARROS, ASMA.** — Se curan con el **JARABE BROM-FORT** — SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS

**RESTAURANT PARIS** ESMERADO Y LIMPIO SERVICIO  
CASA ESPECIAL PARA ALMUERZOS y notable por sus vinos. — Pueden pedirse las mejores marcas, SALONES PARA FAMILIAS  
ALFREDO PETIT, Proprietario. O'REILLY 14. — Teléf. 781.

**EL TALLER DE CAMISAS**  
Establecimiento de Camisería en general. — Antigua casa de Solís, de S. BRET, calle Habana 75. — Recibe constantemente de los centros de la moda, las últimas novedades. Trabajos á medida como se pidan.

El mejor calzado americano que desde hace VEINTE AÑOS se importa en Cuba, es el de **Pons & Ca. Cuba 61**  
cuyo solo nombre es suficiente garantía para los consumidores como se ha tratado de imitar el calzado, llamamos la atención del público hacia las siguientes marcas:

**DON PHILIP'S** para bebés, niños, niñas y señoritas.  
Wichert & Gardiner para señora  
Pons & Ca. para jóvenes y hombres  
Dorsch Bull-Dog y otras unidas al nombre de PONS & Ca.  
Fackard para jóvenes y hombres.

**LA ESTRELLA DE CUBA**  
Lámparas para Gas, Electricidad  
MIMBRAS DE NUEVOS MODELOS.  
Juguetes cuadros y espejos,  
Artículos de fantasía, lo más nuevo.  
LA ESTRELLA DE CUBA O'Reilly 56 y 58. Tel. 604

**MUEBLES**  
PARA CASA DEL PAIS Y AMERICANOS en maderas de ROBLE, CAOBA, NOGAL Y MAJAGUA COCHES DE MIMBRE.  
Camas esmaltadas y de bronce.  
LA ESTRELLA DE CUBA O'Reilly 56 y 58—Tel. 604

**THE ROYAL BANK OF CANADA**  
Agente fiscal del Gobierno de la República de Cuba para el pago de los cheques del Edo. L. 11.  
Capital y Reserva: \$7,721,173.—Activo: \$39,771,803.  
EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.  
SUCURSALES EN CUBA:  
Habana, Obrapia 33.—Havana, Gallano 92.—Matanzas.—Cárdenas.—Camagüey.—Santiago de Cuba.  
F. J. SHEERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 3

**AVISO IMPORTANTE:**  
**JABON COPCO, blanco y flotante**  
Sabiendo que algunos establecimientos venden un artículo APARENTEMENTE IGUAL, pero muy inferior en calidad al ya acreditado  
Charles Blanco, O'Reilly 1, Habana.

aviso por este medio al público en general que no deben dejarse engañar y si EXIGIR el legítimo JABON COPCO cuyo nombre está grabado en cada barra.  
NOTA IMPORTANTE. Exigid el legítimo JABON COPCO, pues lo mismo le cobran por las imitaciones, resultando beneficiado el que expende dichas imitaciones, y no el consumidor.



### PLAUSIBLE INICIATIVA

Entre las ya numerosas peticiones que ha recibido el Gobernador Provisional, ninguna está más justificada ni reclama una atención más preferente que la que acaba de hacerle la Cámara de Comercio en pro de la reforma de los aranceles, de la supresión del recargo que se estableció sobre dichos aranceles en 1903 y en fin de la modificación de la cobranza de los impuestos extraordinarios afectos al pago de la deuda.

La vida ha encarecido extraordinariamente, porque el arancel de aduanas ha sido recargado con exceso y los artículos de general consumo son todos ó casi todos importados, aun aquellos mismos que hasta hasta hace poco se habían producido en el país en cantidad suficiente para las necesidades locales. Ese es uno de los obstáculos con que se tropieza para realizar en buenas condiciones los trabajos de la zafra, pues los jornales que se paguen en los ingenios y en las colonias de caña á los braceros, tienen que estar en proporción con los precios del azúcar, que no son en la actualidad elevados; pero como el arancel de importación encarece las substancias abusivamente, el jornal, aunque sea proporcionado al precio de la mercancía que el jornalero contribuye á producir, resulta por fuerza escaso desde el punto de vista de la remuneración, sobre todo para los que no gustan de vivir al día y aspiran previsivamente á hacer algún ahorro. Por eso este año ha venido del extranjero menor número de braceros que en 1905, y mientras el precio de los artículos de primera necesidad sea desproporcionado con su valor, á causa de la carestía artificial provocada por el derecho de aduana, cada año vendrán á Cuba menos inmigrantes.

Abaratando la vida abarataremos la producción y, como es natural, la aumentaremos. Por otra parte, el encarecimiento de la vida es causa legítima de descontento cuando el fenómeno se debe á causas artificiales que

tienen fácil remedio y, sobre todo, cuando, como en Cuba sucede, ha sido provocado sin necesidad, por el afán de recaudar rentas muy superiores á los gastos públicos. Si la última rebelión encontró desde el primer momento partidarios á millares, hay que atribuir ese hecho en una buena parte á la carestía de la vida, cuyos efectos se experimentan más intensamente en períodos en que el trabajo está paralizado.

En otros países el café es artículo de lujo; en Cuba es artículo de primera necesidad. Pagaba hasta hace cuatro años el café importado derechos elevados, y pretextando la necesidad de favorecer la producción local, pero en realidad, como lo saben todos, para hacer á costa del país un "buen negocio", dichos derechos se elevaron en más de un ciento por ciento. El resultado ha sido duplicar el precio de aquella mercancía y empeorar su calidad, porque pagándolo mucho más caro, el café de consumo corriente es ahora mucho más malo. Otras protecciones tan absurdas como esta han ofrecido el mismo resultado: encarecer el producto y restringir su consumo, sin que por eso su producción en el país haya tenido un aumento sensible.

En cuanto á la reforma del sistema implantado para la cobranza de los impuestos del empréstito, particularmente del que grava los licores, no es menos necesaria, habiéndose demostrado reiteradamente que los derechos del fisco no experimentarían ningún quebranto, antes al contrario, haciendo desaparecer las inspecciones que tantos vejámenes han causado á los comerciantes y á los industriales sin beneficio para el Estado.

La iniciativa de la Cámara de Comercio tiene por lo tanto que ser acogido con aplauso por la opinión; y parecemos que la prensa de partido y los directores de las fuerzas políticas no perderían nada apoyándola; ganarían, al contrario, la simpatía y el agradecimiento de elementos influyentes, y demostrarían, además, que no se preocupan únicamente de los intereses de bandera, pues también están atentos á servir los del país.

### Fiebre amarilla y lepra.

Y también son los mosquitos que propagan la lepra! Al Vedado le viene al pelo, pues con el Hospital "San Lázaro" á la entrada del barrio, los millones de mosquitos y la escasez de agua, viene á ser un Paraíso Infernal. Añádase á todo eso la falta completa de un sistema telefónico, poca policía y mucho obscuridad en las calles, y cuando vengan las elecciones de Vd, su voto á un imbécil que quiere ser concejal por el mero hecho de querer serlo. Y vaya Vd. comprando más mosquiteros para las camas de sus familias y de sus criados, que si antes la picada del mosquito no infundía miedo ahora hay que temerle si es portador de lepra. Y pida los mosquiteros "Campas."

CHAMPION & PASCUAL  
OBISPO 101.

### BATURRILLO

Por lo visto, tomando la temperatura del cuerpo social por la ropa que vistan los individuos, y sacando fuerzas de flaqueza para fingir ideales y zureir programas, aquí donde el problema magno es de orden internacional, hace convenido en que sólo podrán agruparse con probabilidades de éxito en la lucha electoral los elementos conservadores, estableciendo, como primera base del nuevo régimen, la pluralización del voto.

Yo preferiría una restricción equitativa y científica, que ni creara privilegios ni mermara derechos; simplemente, que estimulara el desarrollo de la cultura pública y obligara á los ciudadanos á cumplir deberes facilísimos de civismo.

Puede ser, empero, que el voto plural sea cosa buena. Disentámoslo á la luz de la justicia. Depuremos sus ventajas é inconvenientes. Y si es moral que un hombre vote como cuatro, sea.

Desde luego, los que creen tener derecho al voto múltiple, baten palmas y se yerguen, por anticipado, con más de soberbia personal que de interés noble por la cosa pública.

Y protestan y se enfurecen ya, los que saben que apenas votarán como uno, porque ni siquiera se han decidido á aprender á escribir sus nombres, ó porque tienen una negra historia penal, que no les recomienda como cumplidores de la Ley y factores de la armonía social.

No me parecen del todo justos los principios en que la multiplicidad descansa, á juzgar por lo que de ella oigo. Si yo que me sé leer y contar, voto como uno, mi vecino que tiene un título académico votará como dos.

Razones: ¿que es más culto? Tal vez no; ¿que es más digno? Seguramente no pasará de tanto; ¿que su padre fué más rico que el mío y pudo proporcionarle libros y pagarle matriculas? Eso sí. Pero yo no sé desde cuándo es patente de intelectualidad y patriotismo, tener oro.

Justicia que pena en el hijo la falta de ahorro, ó las adversidades del padre, es justicia de Luzbel.

Nunca hubo en Cuba más que una Universidad. Costaba una fortuna la carrera de un abogado. Un médico, después de gastar otra fortuna, no podía

curar sin una hojita de papel, cuyo sello costaba 400 pesos.

Tenemos República. Por ella se hace pagar caras las matriculas, limita la segunda enseñanza á las capitales de las falsas provincias; no estimula al inteligente ni favorece al necesitado; antes bien, manteniendo un arancel monstruoso, ahoga á las clases trabajadoras; ¿qué pobre niño provinciano alcanzará un título académico?

No se puede, moralmente, decorosamente, crear un privilegio electoral en favor de los hijos de los ricos.

No se han expedido títulos en Cuba á la aptitud probada; también bajo las anlas universitarias el favoritismo ha osado levantar su repugnante cabeza. Hay grandes inteligencias y nobles corazones hundidos en la miseria, obscurecidos y sepultados en la prosaica existencia rural. Varona no fué ilustre sólo desde que desarrolló su tesis ante el Tribunal; era ilustre de mucho antes. Sanguliy sin Doctorado no dejará de ser Sanguliy. No sé cuál leguleyo con diploma se hubiera podido equiparar á José Martí.

Martín Morales y Manuel Márquez Sterling, representarían, en el desenvolvimiento de la cultura y en la solución de los problemas sociológicos, tanto ellos solos, como toda la juventud universitaria de un Curso, porque ésta no ha sumado al dominio de especiales asignaturas, la práctica de la vida, el dominio de la historia, eso que dan el talento excepcional, la observación solida y la fecunda experiencia; eso que no se obtiene sino á costa de arrugas en el rostro, canas en el cabello y desgarraduras en el alma.

No; no; nada justificará la concesión de un privilegio á quien haya tenido más pesetas que llevar á la insaciable vorágine de la recaudación de rentas.

Me explicaría el mayor derecho á quien hubiera fundado asilos, creado escuelas, abierto institutos, escrito libros, sostenido periódicos.

Sería un premio que la sociedad acordaría á los benefactores. Sería el estímulo y la gratitud hacia los cultivadores de la cultura y los fomentadores de la caridad.

El altruismo sí es virtud, y rarísima. El talento sí es mérito. Moral y ciencia valdrán siempre mil veces más que diplomas comprados y aptitudes convencionales.

### IODONAL MORAN

LA MEDICINA DEL NIÑO

**I**nsustituible en las escrofulosis.  
**I**bra suavemente sobre el organismo regenerándolo.  
**I**epura la sangre y crea glóbulos rojos.  
**I**pera una verdadera transformación sobre los niños débiles por naturaleza ó debilitados por enfermedades.  
**I**ecesario para el niño pálido, flaco y falto de desarrollo.  
**I**ctiva la nutrición aumentando el apetito.  
**I**impia la sangre de impurezas y la convierte en sangre nueva y rica.

Soberano contra: Escrófula, Herpes, Barros, Bocio, Eczemas, Raquitismo, Anemia, Sífilis, Tuberculosis y todas las enfermedades originadas por sangre viciada.

### IODONAL MORAN

De venta por Barrá, Johnson, Taquichel y todas las buenas farmacias.  
17000 26-28 N

Comprendo que el criminal reincidente no debe parangonarse con el justo y con el bueno, en el ejercicio de funciones efímeras de tal trascendencia para la colectividad.

Dos, tres condenas de Tribunal honrado, sobre un mismo individuo, deberían inhabilitarle para la designación de los legisladores de su patria.

Y no se me hable de dos penas. La prisión, que no es venganza de la sociedad, sino su defensa, la prisión habría evitado que el bandido atentara durante cierto tiempo, contra la vida y la propiedad de sus semejantes. La privación del voto, durante un tiempo prudencial, hasta ver si se habían depurado sus instintos, sería la previsión saludable de la Ley contra sus violadores consuetudinarios.

La pena de inhabilitación temporal para el derecho de sufragio, debiera ser acordada á todos los reincidentes de todos los delitos.

Se peea una vez, casualmente. Dos, por obra de la fatalidad, tal vez. Tres, por hábito. Y contra los hábitos perversos todas las precauciones son prudentes.

Oigo decir también, que el casado debe votar doblemente que el soltero. Y el elector tiene 21 años.

Es decir, que se quiere sacar al niño de la escuela para arrodillarlo ante el ara; leerle la Epístola de San Pablo, antes de que se dé cuenta de lo que es la vida; obligarle á que se precipite en

buscar consorte, que acaso le hará infeliz, para tener tanto derecho como el vecino, acaso vago, lótero, borracho ó pendenciero; pero casado.

Eso no sería moral; eso sería cruel. A los 21 años, á los 23, á los 25, empieza la vida. Ciérrase el porvenir para muchas actividades con el matrimonio prematuro.

Los hijos hacen envejecer demasiado pronto. Sus unidades debilitan las energías del hombre. Su defensa es causa de grandes egoísmos.

Muchos desgraciados lo son, porque el hogar les acordó y la miseria les estrujó, cuando empezaban á deshojar las flores de la primera juventud.

El Estado tiene el deber de amparar á la familia; la patria debe gratitud á los buenos padres; pero la humanidad maldecirá siempre á los que contribuyan á la eterna desventura de seres que creyeran amarse porque no se conocían; que hubieran sido útiles y buenos, con un consejo amistoso y una advertencia leal en tiempo.

Me explico que el concubino, violador de la ley y la moral, valga menos que el esposo. Si sabio, si rico, si digno en otras manifestaciones de la existencia, menos disculpa tendrá para burlarse del honor colectivo.

Pero, so pretexto de electores dobles, no hagamos mártires, la Ley no debe hacer víctimas.

J. N. ARAMBURU



**EMULSION DE SCOTT**

Compost de Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega, con Hipofosfitos de cal y de soda. Es la cura más rápida, más permanente y más positiva de la

**ANEMIA**

Esta enfermedad ataca con más frecuencia á las mujeres, debido á que la sangre de la mujer contiene más agua y menos hemoglobina y menos sustancia mineral que la del hombre. La Emulsión de Scott es el

### REGENERADOR DE LA SANGRE

por excelencia; la purifica, la nutre, la enriquece; restituye al cuerpo las carnes y las fuerzas, y dá al rostro el color rosado de la buena salud. Es el reconstituyente más poderoso y más eficaz, tanto para la niña que va á la escuela, como para la madre que cría. Muy superior á todos los vinos tónicos, píldoras y preparaciones de hierro que se recomiendan, los cuales ennegrecen los dientes; enferman el estómago; causan estreñimiento y no curan la Anemia.

Nuestra marca de fábrica, representada por un "hombre llevando á cuestas un gran bacalao," se encontrará adherida á las cubiertas de papel color salmón que envuelven los frascos de la Emulsión de Scott Legítima. Emulsiones que carecen de esta marca deben rechazarse como productos inferiores que no tienen más semejanza con la Emulsión de Scott Legítima que la que hay entre una moneda buena y otra falsa. La de Scott cura. Las imitaciones empeoran.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK

## CHOCOLATE LA HABANERA EL MEJOR DEL MUNDO

SU ELABORACION ES EXCLUSIVA, CON LOS MEJORES CACAOS CARACAS Y GUAYAQUIL,---OBISPO 89, HABANA.---Pidase la clase extra N. 2, con premios.

**FOLLETIN 17**  
**LUCHAR EN VANO**  
(LA VIUDA)  
POR  
**ENRIQUE SIENIEKOWICZ**  
Traducción de Ramón Ors-Banos

(CONTINUA)

Schwarz arrugó el entrecejo y contestó secamente:

—Haré lo que mi juicio me aconseje. Y con efecto, la palabra "casarse," no le había pasado aún por la cabeza. Al besar las manos de Elena no había calculado las consecuencias de aquel beso. Ahora se irritaba contra sí mismo, y más todavía porque otro le recordaba aquella obligación de conciencia. Seguramente dos ó tres semanas después, este pensamiento se le habría ocurrido, y así hubiera tenido toda la poesía de un hecho natural, mientras que ahora, sugerido por un extraño, tomaba el aspecto de un acto impuesto.

La noche de aquel mismo día, Augustinowicz encontróse con Wassilkiewicz.

—Sabes que Schwarz frecuenta la casa de la viuda?

—¿Y qué!

—Que ella está locamente enamorada

de él. Piensa por un momento cuáles serán las consecuencias y los deberes que Schwarz adquiere.

Wassilkiewicz, con su solita franqueza, contestó:

—El único deber suyo, es corresponder á ese amor.

—Pero ¿y después?

—Después, ya sabrán ellos lo que han de hacerse.

Augustinowicz levantó los hombros con impaciencia.

—Una pregunta todavía: ¿qué harías tú en su caso?

—Si yo amase á Elena?

—Sí.

—Me casaría con ella, sin pensarlo tanto.

Augustinowicz le cogió por un brazo, y poniéndose una mano sobre el corazón, con profunda convicción dijo:

—Ya ves, yo debo mucho á Schwarz, y tú mejor que cualquier otro comprendes que debo corresponderle, por lo menos dándole buenos consejos. Ahora se encuentra en una extraña situación, y tú ya sabes que hay ciertas reglas para el honor, á las cuales no se puede contravenir. Ahora, yo no quiero ser el que diga: "procedes mal." Lo digo con franqueza, no quiero ser yo ese. Tú, por tu parte, en este caso puedes hacer mucho, porque tienes mucha influencia sobre él.

Wassilkiewicz, en vez de dejarse con vencer con aquel discurso, se encolerizó y repuso:

—Pero, ¿para qué te metes en camisa de once varas? Déjale que haga lo que quiera. Después de todo, no hace mucho que la ve. Mira, querido Augustinowicz, quiero admitir que la viuda pueda interesarte de cierta manera, pero no creo que este súbito ardor, por un punto de moral, te nazca del corazón. Es únicamente tu manía de meterse en todo. No busques más que la ocasión para "poder" lanzar frases y hacer el comediante. En fin, ni tú mismo sabes si hablas seriamente ó si tratas de engañarte. No temas por Schwarz. Te deixo de todo corazón que puedas parecerle...

No tienes ni una onza de juicio ni un dedo de tacto.

—Reservate la lección para tí. ¿Con qué no quieres mezclarte?

—Si este delicado asunto se prolongara más allá de lo conveniente, será el primero en persuadir á Schwarz, y hasta en obligarle al matrimonio, pero interponerse hoy entre él y Elena, sería una verdadera inconveniencia.

IX

Pasó el invierno, la primavera vino el estío, pero las relaciones entre los

dos amantes en nada cambiaron. Schwarz, amaba á Elena, Elena amaba á Schwarz, y así pasaban los días sin que el porvenir les preocupase. Pero una ligera sombra había descendido sobre ellos, y un caso fortuito fué la causa de ello.

Una tarde Elena, después de haberse atado bajo el manto las cintas del sombrero de paja, y haberse echado sobre los hombros una ligera mantelita, tomó el brazo de Schwarz y salió de casa para dar un paseo.

El sol resplandecía aun con toda su fuerza, y el calor era sofocante, aunque fuesen ya las seis de la tarde.

Un inmenso gentío paseaba por la ciudad, y muchos amigos de Schwarz le saludaban con una afectuosa inclinación de cabeza, y algunos se volvían para seguir con los ojos á la joven pareja.

Schwarz había creído, y su aspecto era ya el de un hombre. Un bigote espeso de color castaño realzaba su virilidad, y en su cara se reflejaba la seriedad, no sin un leve tinte de presunción. La viuda semejaba á una novia. Las cintas azules de su sombrero revoloteaban movidas por el viento que soplabá del río, y que empujaba las telas ligeras alrededor del cuerpo de Elena, dejaba adivinar las formas esbeltas y elegantes. Apoyada con gracia en el

brazo del compañero, se mostraba completamente feliz, como si hubiese renacido á una nueva vida. Schwarz no tenía ojos más que para ella, y nada le preocupaban los que pasaban, absorto en esas placenteras conversaciones, insignificantes para los extraños, pero que para dos amantes están llenas de atractivos. Hablaban no obstante de cosas serias, y en aquel momento precisamente Elena suplicaba á Schwarz que la acompañase á la tumba de su esposo.

—En el verano, — decía la joven, — el cementerio está todo sumergido en la sombra. Quisiera ir porque hace mucho tiempo que no he estado, y no quisiera olvidarlo. Tú me haces caer en ese pecado, pero me permitirás al menos que alguna vez reze por él.

A Schwarz le tenía sin cuidado saber por qué y por quien rezase su Elena; así pues, con una amable sonrisa y cierto aire malicioso, contestó:

—Está bien, mi querida Elena, reza por tus muertos. ... pero quiere tú los vivos. — E inclinó hacia ella la cabeza.

La viuda apretó con ternura el brazo del joven y se sacudió como una niña, mientras Schwarz, por su parte, acariciaba la manecita de ella apoyada en su brazo, y ... se sentía completamente feliz.

Prosiguiendo su camino hacia el cam-

posanto, encontráronse á Augustinowicz con el cigarrero en la boca, que iba en compañía de dos señoras, una vieja y una joven, probablemente madre é hija. Elena al brazo á la joven y la vieja les seguía un poco apartada, afanososa por el gran calor y por su peso que la impedían caminar deprisa.

Visiblemente Augustinowicz en aquel momento hacía derechos de ingenio, porque la señorita que le escuchaba no podía contener a risa. Cuando pasó el lado de la pareja de jóvenes enamorados, miró á Schwarz guiñando el ojo, burlandole bastante contenta y felizidad.

Schwarz preguntó á Elena si conocía á Augustinowicz.

—Lo conozco, aunque su nombre me parece nuevo, — contestó la viuda. — Lo he visto algunas veces en mi casa, cuando nutrió Casimiro; después ya no le he visto más.

—Es un muchacho de mucho talento, — dijo Schwarz. — Pero... se me ha dicho que está enamorado de la graciosa compañera que llevo ahora del brazo.

—¿Por qué me dices eso?

—Sin ninguna intención... Es no obstante extraño que todos los que se han acercado á tí, hayan sido atraídos por tus gracias.

(Continuará).

## LA PRENSA

Días pasados comunicó el telégrafo que en Cienfuegos se había levantado una partida. No tenía bandera, ni se sabía de cierto quién la mandaba; pero tenía un ideal y este ideal eran los destinos.

Pues esa partida se ha disuelto ya, y todo con cargo al presupuesto, según el uso admitido.

Así se desprende del siguiente telegrama que publica un colega:

"Cienfuegos 26.—10-30 a. m.

"Conducidos por la Guardia Rural, llegaron anoche los alzados. Son ocho como informé en mi anterior telegrama y componen el total de la partida. Han declarado ante el juez, manifestando que los móviles que los impulsaron a alzarse contra el orden fué por el estado de descontento en que se hallaban, á virtud de negarse los destinos.

"Por sus declaraciones despréndese que se trataba de un complot, el que fracasó por no responder los elementos que en él estaban comprometidos.

"Alaban el buen comportamiento de la Guardia Rural, que los trató con buenas formas, trayéndolos á caballo hasta esta ciudad.

"El orden más completo sigue imperando en el término."

Y habrá quien crea, leyendo estas cosas, que se necesitan garantías aquí donde tan fácilmente se renuncia al ideal!

Destinos, destinos es lo que se necesita.

Lo malo es que no llegan para todos.

Porque así siempre ha de suceder que los "pronunciamientos" abundan tanto como escasean las credenciales.

El último mitin liberal celebrado en Jovellanos el domingo, tuvo dos cosas de notable.

Que no fué monstruoso sino sencillamente "suntuoso."

Y que en él comenzó á hablar el señor Zayas de la presidencia de la República, censurando á los que tratan de formar grupos de "zayistas" y "miguelistas" en un partido donde no debe haber más que liberales.

Rectifiquemos. No comenzó á hablar el señor Zayas sobre esa cuestión en el mitin de Jovellanos.

Antes lo había hecho, por medio de carta, al jefe del partido liberal de Santiago de Cuba, señor Regüíferos, al que le dice, textualmente, según *El Derecho* de aquella capital:

"No le preocupen las anunciadas divisiones del partido liberal con motivo de candidaturas presidenciales, pues ni hay tales divisiones, ni por mí las habrá nunca."

Esa es una buena declaración y vale bien este párrafo que le dedica el colega:

"El doctor Zayas, desde la cumbre luminosa de sus prestigios, anuncia que no será piedra de discordia entre los suyos; es decir, que subordinará al interés colectivo, á la concordia entre sus parciales, las aspiraciones, si existieran, de los amigos que intentaran postularlo para la primera magistratura de la Nación. El desinterés aquí resulta como un fanatismo. — El fanatismo de la lealtad, de la consecuencia irreductible, puesta al servicio de la disciplina."

Quiere decir que aún no pasó á situación de cuartel el general Gómez.

Hoy da dos zapaletas de alegría su asistente el señor Morúa Delgado.

### CAMARAS

Planchas, papel, cartulinas y efectos fotográficos á precios nunca vistos. OTERO Y COLOMINAS

### ALELUYAS

Por siempre alabado sea El Licor puro de Brea. Lo inventó el Dr. González. Hace treinta años cabales. Su fama con fuerza vibre Por tierra de Cuba libre. Para los males del pecho Es lo mejor que se ha hecho. Al viejo que tose fuerte Lo cura y libra de muerte. La vieja que sufre asma Al mejorar, se entusiasma. Señora, no se haga sorda, Pruébalo y verá si engorda. Balsámico y vegetal, No reconoce rival. Cura Bronquias y garganta Y á los catarros espanta. De BREA tiene el LICOR Un agradable sabor. Se vende cosa tan rica De SAN JOSE en la BOTICA. Todo el mundo la conoce, En HABANA ciento doce.

Bajo el epigrafe de "Un viejo abigeo," leemos en *El Eco de las Villas*:

"Se han acercado á esta Redacción dos individuos extranjeros para que indagásemos sobre un robo notable que se efectuó en esta ciudad á la sombra del caciquismo funesto del pasado, y el cual la concupiscencia del Poder Judicial, y los infijos repugnantes del cacique dejaron oculto en la sombra!..."

"Esos dos extranjeros que se vieron burlados por una justicia venal elevarán una instancia á Mr. Magoon, para que descorra el velo de la verdad y se castigue como merece al delincuente."

Pedimos que esa instancia no se publique.

Leída en los potreros y en los establos, acabaría por encender una nueva guerra entre los caballos constitucionales y los del pasado régimen, sobre quien puede presentar más limpia ejecutoria.

No vaya á escandalizarse Mr. Magoon con la biografía de esas bestias como se escandalizó Mr. Taft con las de los que las montaron, y resulte que tenían razón los indios en creer que caballo y caballero formaban una sola cosa.

En nuestro estimado colega *En Marcha*... que escribe en la Habana nuestro amigo el ilustre republico señor Estévez, leemos la triste noticia del fallecimiento del señor don Leopoldo Barrios, coronel de Estado Mayor, ocurrida recientemente en Melilla donde desempeñaba el cargo de jefe de Estado Mayor del Gobierno militar de aquella plaza.

El señor Barrios, que sino recordamos mal, desempeñó por algún tiempo bajo el mando del general Calleja, el gobierno civil de la Habana, fué un entusiasta partidario de las libertades de Cuba y un valeroso mantenedor de la causa autonomista.

Acerea de esta sensible pérdida, dice *En Marcha*...:

"Leopoldo Barrios, casado en Cuba con una Zayas Bazán, era conecido de Martí, el gran apóstol de la independencia. La doblente viuda y sus adorables hijas saben cuanto sentimos la muerte de Leopoldo.

"El insigne Barrios era muy conocido en el ejército español, por sus propios méritos y por los de su padre, el difunto general inventor del cañón *Barrios*. El fué también un militar distinguido; algunos de sus libros sirven de texto en las academias militares, y él mismo perteneció al profesorado de la de Toledo.

"No era menos conocido entre los republicanos federales, que si no todos le conocían personalmente, casi todos habían leído los artículos que, con el pseudónimo de "Mileidas," publicó en *El Nuevo Régimen*, del cual fué, en tiempo de Pi y Margall, entusiasta y asiduo colaborador.

"Sus vastos conocimientos heráldicos le sirvieron para componer los escudos y banderas que sólo conocemos sus más íntimos amigos, de los futuros Estados autónomos de la República Ibérica.

"Sensibles son todas las muertes prematuras; la de Leopoldo Barrios nos llega al corazón."

Ahí le sentimos nosotros, que no podemos olvidar jamás las frases de aliento que en horas de amarga persecución dirigió en carta que hicimos pública y recorrió toda la prensa, en defensa de ideas y principios que aplicados en la soberanía española en Cuba y puesto término á la desastrosa guerra que comenzaba.

Durante 60 años la experiencia ha demostrado que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer es uno de los remedios de más confianza para resfriados, toses y afecciones del pecho. No convendrá descuidar los resfriados al empezar. El Pectoral de Cereza impide que se vuelvan crónicos.

Los efectos restaurativos y calmantes del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer es pronto en sus efectos. Ataja la marcha de la enfermedad, mitiga la tendencia á la inflamación y consunción, restableciendo prontamente á las personas enfermas.

Preparado por el Dr. J. C. AYER y Co., Lowell, Mass., U. S. A. Las Falsificaciones del Dr. Ayer—Anunciadas—Son un peligro suave.

Preparado por el Dr. J. C. AYER y Co., Lowell, Mass., U. S. A. Las Falsificaciones del Dr. Ayer—Anunciadas—Son un peligro suave.

Preparado por el Dr. J. C. AYER y Co., Lowell, Mass., U. S. A. Las Falsificaciones del Dr. Ayer—Anunciadas—Son un peligro suave.

¡Cuántos demuestos cayeron entonces sobre nuestro noble amigo, salidos de las plumas que aquí se decían de "los más y los mejores!" Fueron tales que no tardaron en convertirle en sospechoso ante los políticos de la metrópoli, y en producir su cesantía.

Todo lo sufrió resignado porque abrigaba esperanzas inmortales, y ellas compensan todas las injusticias de la vida.

Desearse en paz el generoso publicista republicano y reciba su familia en este recuerdo que despierta en nuestra alma tan dolorosa nueva, la expresión de nuestro profundo pesar y el saludo cariñoso del antiguo correligionario y amigo que de ellos conserva tan grata é imperecedera memoria.

El señor don Anselmo Rodríguez Cavada, nos entrega un ejemplar de la "Memoria del Colegio y Escuelas de Cée, (Coruña), fundación de don Fernando Blanco de Lema, correspondiente al curso académico de 1905 á 1906," por el profesor y secretario de aquel establecimiento, don José María Guillén.

De la atenta lectura de sus páginas se deduce que la enseñanza que se da en este colegio sigue ofreciendo cada año mejores resultados, gracias al excelente profesorado con que cuenta y al celo que para dotarlo de material para las clases así como de libros para la Biblioteca, viene desplegando el distinguido personal de su Administración.

En la actualidad reciben enseñanza en la fundación de Cée, 292 alumnos de Bachillerato, dibujo, música, gimnasia y demás clases, cifra que, yendo anualmente en aumento, hará incalculables los beneficios que ha de reportar á la cultura de aquella provincia y á la de Galicia en general, como ya lo demuestra con el gran número de aventajados jóvenes que, procedentes de ese Colegio, instalado hace veinte años, ejercen diferentes profesiones é industrias dentro y fuera de su patria.

Felicitemos á los señores profesores de ese plantel de enseñanza por los desvelos que emplean en educar é instruir á la juventud gallega y felicitamos igualmente á los actuales albaceas fideicomisarios que no perdonan sacrificio alguno para sostener el esplendor del mismo.

### MARCELINO MARTINEZ

Importador de BRILLANTES, JOYERIA y RELOJES de todas marcas.

DEPOSITO: MURALLA 27 (ALTO) TELEFONO 685. APARTADO 248.

### EL SEÑOR GALAN

Quando celebráramos la franca mejoría de nuestro buen amigo don Severino Galán, llega á nosotros la nueva de que su hermano nuestro amigo don José María, se encuentra enfermo de alguna gravedad desde hace días.

Hacemos votos por la pronta mejoría del conocido y respetado enfermo.

LOS MEJORES RETRATOS AL PLATINO A PRECIOS MUY REDUCIDOS Otero y Colorinas, fotógrafos.—San Rafael numero 32.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

Depósitos principales: Droguerías de Sarrá y de Johnson.—Representante general: J. Rafeas, Teniente Rey 12, Habana. 2185

## CARRETERA NECESARIA

Hace pocos días dimos cuenta de la visita que hizo al Gobernador Provisional una nutrida comisión de propietarios, industriales y vecinos de Jaruco, Tapaste, Casiguas y San José de las Lajas, pidiéndole la construcción de una carretera que ponga en comunicación esos pueblos, que á pesar de ser de los más ricos de la isla y de hallarse tan próximos á la Habana, se encuentran en condiciones tan deplorables como los más remotos de la República, por la falta de vías de comunicación.

Aun cuando dichos pueblos están á una distancia de seis á diez leguas de esta capital, cuesta más la conducción de los productos de las fincas enclavadas en los mismos al mercado, que si se llevaran de un extremo á otro de la isla, y como si esto fuera poco, durante la estación de las lluvias los dueños de las vaquerías de aquellos términos se ven obligados á tirar la leche al campo, dada la imposibilidad de conducirla á su destino, por la falta de caminos.

En una razonada instancia que la comisión entregó al Gobernador Provisional, se demuestra la justicia de la petición que apoyamos con el mayor gusto, por tratarse de una obra de interés general que producirá indiscutibles beneficios á los dignos y laboriosos vecinos de los pueblos anteriormente expresados, ocasionando la construcción pocos gastos para el Estado, pues además de no ser más que unos cuantos kilómetros, el terreno está en buenas condiciones y hay piedra en abundancia.

La carretera deberá partir de Tapaste, pasando por Casiguas con un entronque en Perú ó Don Martín á Jaruco.

## CENTRO BALEAR EN CAIBARIEN

La prestigiosa Sociedad de los balears, que se multiplica de manera prodigiosa, obedeciendo á reiteradas instancias de la numerosa colonia balear y elementos afines, establecidos en Caibarién, acaba de formar en aquella laboriosa y hermosa villa, una importante Delegación, tanto por el número como por la calidad de los nuevos socios, que la noche de la constitución llegaron á 125. Para llenar este fin, salió el sábado último una comisión de la sociedad que nos ocupa, compuesta de los señores don Antonio Puig Amengual, Presidente de la Sección de Propaganda, el Secretario del Centro, señor Torres Guasch, don Antonio Segu-

ra, don Adolfo Calafell Albertos, don Antonio Durá Bris y don Matías Ramis, para la citada villa de Caibarién, la que á su regreso no participa el éxito alcanzado en la siguiente forma.

Reunidos en número de más de cien, en la espléndida morada del antiguo y acreditado comerciante señor Pedro Birba, entre los que figuraban los estimados comprovincianos don Telmo Valent Calafell, don Vicente Nayas Escañellas, don Juan Guasch y otros no menos apreciados en aquella localidad, el Secretario del Centro, señor Torres, después de abierta la reunión por el señor Puig, explicó los verdaderos beneficios que disfrutarán los socios del Centro Balear, cuyas manifestaciones fueron acogidas con entusiasmo por los congregados que de tiempo há ahabían tener una Delegación del Centro Balear en Caibarién.

Después del señor Torres, usaron de la palabra los señores don Antonio Durá, don Antonio Puig y don Pedro Birba, haciendo resaltar la importancia de los beneficios explicados por el Secretario, y que en forma clara y concreta se consignan en los Estatutos de la Sociedad.

Ultimados los preliminares para formar la representación del Centro Balear en dicha Villa, fueron nombrados, por aclamación, con el cargo correspondiente, los siguientes señores: Delegado, don Pedro Birba Marés; Subdelegado, don Vicente Mayans Escañellas; Secretario, don Eduardo Linares Colina; Vocales: don Telmo Valent Calafell, don José Prats Navarro, don Bernardino Palmer Bosch, D. Juan Guasch Nayas, don Francisco Maré Terradas, don Antonio J. de Laguardia Torna, don Bartolomé Coll Torret, don Baltasar Coll Torret, don Guillermo Alemán Bonet, don Joaquín Ribas Sánchez, don Antonio Linares Pérez y don Francisco Riera Canals. Inmediatamente tomó posesión de la presidencia el señor Birba, que fué saludado por los nuevos afiliados, con un prolongado aplauso.

Quedó nombrado médico de la nueva Delegación, el conocido y justamente afamado doctor don José Cabrera Saavedra, generalmente querido por su ilustración y fino trato, de la sociedad toda de Caibarién.

La comisión ha regresado altamente satisfecha, tanto por el éxito alcanzado, como por las atenciones que con ella tuvieron sus comprovincianos, y muy particularmente, los señores Birba, Valent y Mayans, iniciadores de la nueva Delegación.

Según nos ha manifestado el señor Puig, entusiasta Presidente de la Sección de Propaganda, á principios de año nuevo establecerá el Centro Balear nuevas Delegaciones en otras im-

portantes poblaciones de la Isla, á cuyo objeto, ya se han hecho algunas gestiones, que prometen muy favorables resultados. Nos alegraremos que así sea.

Para BRILLANTES blancos y limpios, recurra usted á Cuervo y Sobrinos, Rícala num. 37<sup>1</sup>, altos, esquina á Aguiar

## POR EL MUNDO

Una gran fuerza motriz

Se está pensando actualmente en utilizar el lago Titicaca para sacar en él la energía eléctrica necesaria para mover todos los trenes que corren al Sur del Perú.

Dicho lago se halla situado á 3,800 metros de altura, siendo por lo tanto, la masa de agua navegable más elevada de la tierra. Ocupa un área de cerca de 200 kilómetros de largo por 70 de ancho, como término medio, que da una superficie total de 8,000 kilómetros cuadrados próximamente por 200 metros en su profundidad máxima.

Su cuenca, aislada en una depresión de los Andes, puede decirse que está suspendida sobre las vías fluviales del continente en una comarca árida é inhabitada. El punto por donde desagua, se halla la frontera del Perú y de Bolivia, y hasta hace poco tiempo se franqueaba por medio de un puente de cañas flotantes, sostenidas por fibras vegetales á unos postes. En cada estribo de tan primitivo puente había una puerta de dos hojas, que cada nación cerraba al dar las seis de la tarde y abría á las ocho de la mañana.

Los ferrocarriles del Sur del Perú, que hacen su recorrida á 4,000 metros de altura, gastan diariamente 7,000 francos de carbón, y si se llevara á efecto la explotación de la vertiente del lago Titicaca, no solo no se gastaría nada, excepción hecha del dinero necesario para la instalación de la maquinaria, sino que sobraría una fuerza de 6,000 caballos de vapor.

Los fosforescentes del mar

Uno de los más bellos espectáculos que pueden presenciarse en el mar es el encontrar en una noche tranquila un banco de medusas. La mayoría de estas interesantes animales son fosforescentes. Son unos animales débiles, sin consistencia, for-

## PARA BRILLANTES CUERVO Y SOBRINOS

¿EN QUE CONOCE USTED SI UN

### RELOJ DE ROSKOPF, Patente

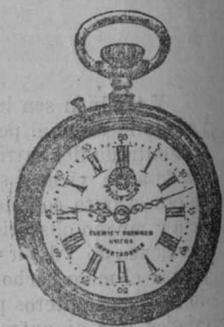
ES LEGITIMO?

EN QUE TODOS LLEVAN EN LA ESFERA

UN ROTULO QUE DICE:

CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES



Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, canchales de brillantes, solitarios para señora desde 1 á 12 kilates el par, solitarios para caballero, desde 1<sup>2</sup> á 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquesa, de brillantes solos ó con preciosas perlas al centro, rubíes orientales, esmeraldas, zafiros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear.

RÍCALA 37<sup>1</sup>, ALTOS ESQ. A AGUIAR. -- APARTADO NUM. 668 TELEFONO NUM. 602

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa vigorizante, y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

LA EMINENCIA CIGARROS Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus cajetillas. J. Nales y Comp. Caliano, 98.

madros de una sustancia gelatinosa y diáfana infiltrada de agua.

Su fosforescencia lo hace sumamente interesante. El barco que navega entre ellos parece sumergido en un mar de luz de mil colores.

La proa del barco levanta raudales luminosos, las olas se estrellan con brillantes matices en los costados de la nave y ésta va dejando tras de sí una estela luminosa que se pierde a lo lejos entre la inmensidad de las aguas.

El foco fosforescente reside en los tentáculos del animal y el resto de su cuerpo sólo brilla por reberberación. Están formadas las médulas por un casquete semiesférico, á modo de sombrilla, del que penden varios apéndices filiformes á modo de festón.

Esa especie de campana es de apariencia nacarada y matices irisados, resplandeciendo con intenso brillo y hermosos reflejos de luz. Cuando navegan, las medusas llevan siempre sus sombrillas hacia adelante é inclinada para recoger el viento, como la vela de un barco.

Cuando se la vé flotando sobre la superficie de las aguas no se comprende cómo unos animales de tan débil consistencia pueden resistir la violencia de las corrientes y los embates de las olas. Si durante su marcha se les toca ó tropieza con un cuerpo extraño, repliegan sus tentáculos, contraen su casquete y se hunden en las aguas.

Algunas medusas producen al tocarlas una sensación dolorosa que recuerda el pinchazo de las ortigas, pero son seres inofensivos, aún cuando muy voraces, alimentándose generalmente de gusanos y moluscos.

EL VINO PINEDO

de KOLA, COCA, CACAO, GUARANA y ácido FOSFORICO asimilable es el que toman las personas de buen gusto y paladar PINO que saben apreciar lo que es un buen VINO añejo y reparador de fuerzas.

No admita el SULTANATO. EL VINO PINEDO de BILBAO se impone á sus similares y en particular, para los que tengan que ejecutar trabajos intelectuales ó físicos sostenidos.

Rechazar por falsificada toda BOTELLA que en el CUELLO, carezca del SELLO de GARANTIA registrado de la Droguería y Farmacia "SAN JULIAN" de Liverpool.

En las salones de la sociedad "El Liceo", se reunió el medio día de ayer gran número de colonos de esta jurisdicción con el propósito de tratar entre ellos y tomar medidas respecto á un asunto de capital importancia para sus intereses.

Trátase, según mis informes, de que los señores hacendados dueños de los Centrales enclavados en esta zona, meos el "San José", se han puesto de acuerdo para darles en esta zona, no sólo menor número de arrobas de azúcar por cada cien de caña, que las que les daban en otros años, sino que también para no darles el envase ni abonarles más peso que el que las cañas dan en los "Bateyes", y no el que den al ser pesadas en los chuechos, como es costumbre y se ha hecho siempre.

Esta determinación de los hacendados, que nadie se explica, es indisculpable que lesiona enormemente los intereses de los colonos, al extremo según los afirman de que los arruina, y con ese motivo se reúnen y se aprestan á la defensa.

En esa reunión, á la que como digo asistió gran número, y se dió cuenta de muchas y valiosas adhesiones, á parte de algunos lirismos y frases gruesas, que nada tienen que ver con la cuestión de los números, reinó un alto espíritu de solidaridad y condescendencia, conviniendo todos en la necesidad de llegar á un acuerdo en el cual quedara salvo los intereses de los unos y de los otros.

Entre otros acuerdos se tomó, á propuesta del señor don Francisco Heyia, el de que se designase una comisión para que recabase de los hacendados mayores concesiones, lo que de no efectuarse daría lugar á que nadie cortase una caña, ya que se hacía imposible cubrir los costos.

De esperar es, que hacendados y colonos lleguen á un acuerdo beneficioso para ambos; toda vez que de sostenerse una y otra en sus respectivos puntos de vista, los intereses de ambos serían los perjudicados y agravarían aún más una situación ya de suyo embarazosa.

Anoche y en los salones del Círculo Español de esta villa, nos dió el Licenciado Enrique Valencia su anunciada conferencia, la cual versó sobre la beneficencia influencia que en las sociedades en las que ejerce el matrimonio como base de la familia, y de las funestas consecuencias del divorcio, de ser este planteado en otros términos distintos á los en que hoy lo plantea nuestro vigente Código Civil.

El ilustrado conferencista, al terminar su hermosa disertación, fué ruidosamente aplaudido por el numeroso público que le escuchaba.

El Corresponsal.

El último domingo recibieron cristiana sepultura en el panteón de la familia, del Cementerio de Colón, los restos del que fué en vida nuestro distinguido amigo don Antonio Cuesta y Torralba, miembro de una de las familias más estimables de nuestra sociedad.

A su inconsolable viuda doña Flora Fabián y á todos los demás deudos del finado enviamos con estas líneas el

RELOJ DE ORO ENCHAPADO á \$3.00. Jamás ofrecido hasta ahora.

Garantizado por 20 años, cada rollo con cadena y dije. Este reloj no se pone negro como los relojes dorados, y marca la hora mejor que ninguno de los relojes jamás ofrecidos y usados por empleados de ferrocarriles. Tienen la apariencia de un reloj de oro macizo de \$10.00 y algunos traficantes le venden hasta \$15.00. Todos los pedidos deben ir acompañados del importe completo. Envíese el dinero por medio de "Citas Postales". GRATIS.—Un reloj al Vd. compra ó vende seis. Menciónese si se desea tamaño para señora ó caballero.

Globe Merchandise Co., Dept. 21, 161-Randolph St., Chicago, Ill. E. U. A. Recomendación del Cónsul de Cuba, en Chicago.

Las Cápsulas de Yarrina de CARLOS YARRA curan radicalmente las estrecheces, regulando el funcionamiento digestivo. Se venden en frascos de 12 en las Boticas y Droguerías acreditadas.

DR. GALVEZ GULLERMIN. Imotencia. -- Pérdidas seminales. -- Esterilidad. -- Venéreo. -- Sífilis y Hernias ó quebraduras.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6. 419 HABANA 419

ASUNTOS VARIOS.

En Palacio.

Los señores Zayas y García (don Pelayo) se entrevistaron ayer tarde con Mr. Magoon, para hablarle del Ayuntamiento de Sagua la Grande, y de varios asuntos judiciales de la Audiencia de Santa Clara, pertenecientes á la época anterior.

Momentos después de haberse retirado dichos señores, el señor Zayas entró nuevamente en el despacho de Mr. Magoon, con quien estuvo tratando de política en general.

Con Mr. Magoon

A las cinco menos cinco minutos recibió Mr. Magoon á los reporters.

Habla Mr. Magoon

—Existen en la Habana, dice Mr. Magoon, nueve casos de fiebre amarilla, pues si bien de los nueve atacados que ayer existían fué uno de ellos dado de alta, como hoy se ha presentado un nuevo caso, quedan nueve atacados en la Habana y uno en Guanabacoa.

—He firmado el reglamento de plomeros y maestros instaladores, cuyo documento había sido aprobado antes por el Mayor Kean de Sanidad.

—He firmado los nombramientos de los señores que han de formar la comisión de reclamaciones por la última guerra, y son el comandante del Estado Mayor del Ejército americano Mr. Frances C. Kemans, Presidente; y vocales el Magistrado de la Audiencia de la Habana, señor don Manuel Landá y el capitán del ejército antes nombrado, Mr. Reed.

Decreto

En vista de la solicitud del Presidente de la sociedad "Industria Rodada de la Habana" respecto á que se dejen sin efecto las disposiciones contenidas en el artículo 261 y apartado del 263 de las Ordenanzas Sanitarias promulgadas en el Decreto número 17 de 12 de Enero del corriente año, fundándose en que no es necesario exigir la traslación de los establos existentes dentro del perímetro á los suburbios de esta capital, con tal que dichos establecimientos se ajusten á las condiciones sanitarias establecidas en los artículos 262 al 279, ambos inclusive, de las mismas Ordenanzas; oída la Junta Superior de Sanidad y el informe favorable del señor Consejero de ese Departamento á propuesta del Secretario de Gobernación interino.

Resuelvo.

1. Derogar el artículo 261 y el apartado (a) del 263 de las Ordenanzas Sanitarias vigentes.

2. Señalar un plazo de 30 días á contar de la publicación de este Decreto, para que los dueños de establos de todas clases existentes en esta capital, preparen y presenten al Departamento de Sanidad de la Habana, los planos y especificaciones para adaptar esos establecimientos á las condiciones señaladas en los artículos 262 al 279 ambos inclusive, de las propias ordenanzas.

3. Señalar otro plazo de seis meses á partir de la promulgación de este Decreto para terminar las obras de reparaciones y edificaciones para la adaptación de dichos establos á las condiciones exigidas por las Ordenanzas y á que se refiere el artículo precedente.

4. Disponer que al término de cualquiera de los dos plazos señalados, sin que los propietarios de establos hayan cumplido lo dispuesto en los anteriores artículos se proceda á la clausura de los establos de referencia.

Inauguración

El "American Club", sociedad americana, establecida en la calle del Prado, inaugura hoy por la noche su nuevo edificio, á cuyo acto ha sido invitado Mr. Magoon, quien ha prometido concurrir acompañado de su ayudante el Mayor Folchitz.

Separación.

La Secretaría de Instrucción Pública, ha separado de su cargo, al Superintendente del distrito urbano de Manzanillo señor don Daniel Costa.

No es cierto.

No es cierto como aseguró ayer un periódico de la tarde, que el repórter de este periódico que va á Palacio, se asociase á la petición de indulto hecha á Mr. Magoon, á favor de Jesús Antigua.

Autorización.

La casa de Beneficencia y Maternidad, ha sido autorizada para cancelar un Censo de seis mil pesos con que está gravada la casa número 30 de la calle de O'Reilly.

Cursillo.

El Gobernador Provisional ha concedido la gracia de un cursillo para que se examinen de dos asignaturas que les restan para graduarse á los señores H. C. Brito y J. Compañeros.

A su estado Normal.

La Junta de Educación de Santi Spiritus, que fué modificada en la época del señor Freyre Andrade, ha ordenado la Secretaría de Instrucción Pública, que vuelva á su estado normal.

Junta restablecida.

El Secretario interino de Instrucción Pública, ha dado las órdenes oportunas, para que sea restablecida la Junta de Educación de Sagua la Grande.

Cesantías.

Han sido declarados cesantes los inspectores especiales de Escuelas señores don Carlos Martí y don Wifredo Albanés. Estas cesantías empezarán á contarse desde el día 10 del mes entrante, fecha en que empezarán á ser desempeñadas por los señores don Ernesto López y Nestor Carbonell, nombrados recientemente inspectores especiales.

Reposición.

La Secretaría de Instrucción Pública ha resuelto que sean repuestos en sus cargos de directores escolares de la Junta de Jaruco, las personas que fueron separadas por el señor Freyre Andrade.

Con el fin de dar cumplimiento á esa disposición, salió ayer para Jaruco, el inspector especial señor G. Esplugas.

Autorizados.

Los presbíteros señores don Esteban Goiriena y don Pablo Delgado Lucio, de la Religión Católica, han sido autorizados para solemnizar matrimonios.

Armas de caza.

Por recomendación del mayor general jefe de las fuerzas armadas de Cuba, el Gobernador Provisional ha firmado un Decreto, autorizando la importación de rifles pequeños como son los de calibre 22 para tiro al blanco y caza.

Convocatoria.

El día 2 del próximo mes de Diciembre terminará el plazo de la convocatoria publicada en la "Gaceta" para cubrir plazas de médicos internos en el Hospital Mercedes.

Peticion

El Presidente del Centro de Cafés de esta ciudad ha dirigido un razonado escrito al Gobierno de la Provincia, pidiendo la suspensión del acuerdo del Ayuntamiento de 23 del actual en el que se alteran ilegalmen-

te las tarifas del presente ejercicio que fueron aprobadas por el Consistorio en 28 de Mayo último, contra cuya resolución, que mereció la aprobación del señor Gobernador, no se ha establecido recurso alguno que la invalide.

Traslado.

La maestra señora María Josefa Damenzain, ha sido trasladada de su aula de Capdevila á la escuela número 18 del distrito escolar de la Habana.

Teléfonos.

Frecuentemente pedimos un número á la central telefónica y se nos contesta que no hay comunicación con él; pero ante nuestra insistencia en que el número pedido tiene ya línea se nos da comunicación.

Rogamos á la administración telefónica remedio á esta negligencia.

La historia de Sagua.

Nuestro querido amigo y compañero en la prensa don Antonio M. Alcover, autor de la Historia de la Villa de Sagua la Grande y su Jurisdicción, nos participa que desde hoy se halla de venta su obra en todas las librerías de esta capital, al precio de \$5.30, no habiéndole sido posible haberla puesto á la venta antes por dificultades en el despacho de la encuadernación.

NOTICIAS JUDICIALES

Suspensión

Por no haber comparecido el procesado, la Sala primera de lo Criminal acordó suspender la vista señalada para ayer, instruida por homicidio frustrado contra Francisco Navarrete.

Vista

Ante la Sala segunda de lo Criminal compareció ayer tarde Jesús Olivera y Medina, procesado por el delito de hurto doméstico. El Sr. Fiscal, en vista de las pruebas practicadas modificó sus conclusiones provisionales, solicitando para el procesado la pena de cuatro años, once meses y once días de prisión.

El defensor, en su informe, pidió la absolución de su defendido, considerando que este delito estaba dentro de la jurisdicción del Juzgado Correccional.

Condenado

La Sala primera de lo Criminal en sentencia que dictó ayer, condenó á Benjamin García Fernández á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, como autor de un delito de robo.

Juicio oral

En la Sala segunda de lo Criminal se vió ayer la vista de la causa instruida contra los vigilantes de policía Pedro García Bolaños y Juan González Minchel, procesados por delito cometido contra los derechos individuales.

Practicadas las pruebas, el representante del Ministerio público dejó al juicio del Tribunal la resolución de esta causa.

El defensor, Sr. Roig, en vista de lo manifestado por el Sr. Fiscal, solicitó del Tribunal la absolución de sus patrocinados. El juicio quedó concluso para la sentencia.

Otro juicio

También compareció ante la misma Sala de lo Criminal, Emilia González, procesada por infracción del Código Postal en causa seguida por el Juzgado de Güines.

Después de practicadas las pruebas, el Tribunal en virtud de una solicitud del Fiscal, acordó suspender el juicio. Se cree que continuará hoy.

Absueltos

La Sala segunda de lo Criminal dictó ayer sentencia absolutoria á favor de los procesados en causa de tentativa de robo, José Blanco, Gabino Martínez y Manuel Balán.

Señalamientos para hoy

JUICIOS ORALES

Sala primera:

Contra José Formosa, por infidelidad. Ponente, Sr. Azcárate; Fiscal, Sr. Armenteros; Defensor Ldo. R. Cárdenas.

Juzgado del Centro.

Contra Juan Silva González, por robo. Ponente, Sr. Azcárate; Fiscal, señor Rabell; Defensor, Ldo. S. Castellanos.

Juzgado del Este.

Contra Felipe Almiral, por atentado. Ponente, Sr. La Torre; Fiscal, señor Rabell; Defensor, Ldo. S. Castellanos.

Juzgado del Oeste.

Contra Pedro García y otro, por usurpación de funciones. Ponente, señor Presidente; Fiscal, Sr. Chaple; Defensor, Ldo. Fernández.

Juzgado de Marianao.

Contra José Casas Gallego, por disparo. Ponente, Sr. Landá; Fiscal, señor Villaverde; Defensor, Ldo. P. Piñero.

Juzgado del Oeste.

Complicado. Habana, 27 de Noviembre de 1906. Sr Director del DIARIO DE LA MARINA.

Ciudad:

Muy Sr mío.

En la edición de la mañana de hoy de ese periódico se comete un error en la Sección de "Noticias Judiciales" al asegurarse que continuaba el juicio Oral por segunda vez por estafa contra el procesado Enrique Abad del Cueto.

En 28 de Septiembre se suspendió el juicio Oral por enfermedad del Aeusador Privado señor Antonio Montero Sánchez, y señalada la vista para ayer 26, se suspendió por enfermedad de la señora Esperanza Pedrosa, acusadora del señor Abad.

Es falso también que el señor Enrique Abad del Cueto, esté procesado, pues ni por el Juzgado ni por el Fiscal se acusa al señor Abad; sólo la acusación privada sostiene que es responsable el señor Cueto de delitos que no se ven ni encuentran por el Fiscal de la Audiencia, ni por el juez Instructor.

Ruégole la publicación de ésta en nombre de la justicia.

De usted atto. y s. s.

J. P. Dihins,

Agente del Abogado Director.

"LA GLORIETA CUBANA"

TEJIDOS, SEDERIA Y CONFECCIONES

EL SURTIDO DE ABRIGOS

DE ESTA CASA

ES LO MAS COMPLETO QUE HE MOS VISTO

Para caballeros, hay makferlands y pardedús con forro de seda muy baratos.

En abrigos para Sra. hay los estilos IMPERIO y PRINCESA en blanco y colores. Los precios están al alcance de todas las fortunas.

Abrigos y trajes para niño; inmenso es el surtido. Hay un estilo de traje largo con cinturón, que es una preciosidad.

Paletós largos para niña formas Kosiki, Alfredo, Luciano, René, Vulcano, Charlot, Luis, Lili y Celestin. También tenemos la forma "Carrieks" y paletós cortos, con precios muy reducidos.

En telas de lana, muy extenso es el surtido. Hay Crepelinas, Etaminas lisas y bordadas, paños Gramtés, Velos color entero y estampados, Merinos, Franelas y otra infinidad de telas propias de la estación. También tenemos un variado surtido de satenes y batistas francesas dibujos muy nuevos; una visita á

LA GLORIETA CUBANA

San Rafael 31

Teléfono 1763

PARQUE DE PALATINO.

RESTAURANT.

Abierto al público todos los días, desde las 5 de la tarde.—Los domingos y días de fiesta, desde las 11 de la mañana.—Servicio esmerado.—Cocina para todos los gustos.—Iluminación del Parque frente al Restaurant.

Música por el gran Orquestrón.

# MI TIERRA DE ESPAÑA

(NOTAS DE VIAJE)

XII  
EN MADRID

(Continúa)

Noviembre 3 de 1906.

## La nueva ópera de Bretón

El insigne maestro D. Tomás Bretón, que marcha á la cabeza de los grandes músicos españoles contemporáneos, y que sigue en sus derroteros la senda de los reformadores de ese arte que tiene el privilegio de conmovir los corazones y hablar al alma con sus acentos melódicos, ha dado á la escena una nueva obra, estrenada anoche en el viejo teatro de la Zarzuela, ese teatro en cuya escena se han representado las grandes obras de Arrieta, Barbieri, Gaztambide, Oudrid y Fernández Caballero. Califican esa obra los programas de "comedia lírica", pero es, sin distinción de ningún género, una verdadera "ópera", una ópera comprimida, si se quiere, por lo sencillo del asunto y estar encerrado este en un acto y dos cuadros. Titúlase **El certamen de Cremona** y los críticos dicen que Fernández Shaw, el autor del libro, se ha inspirado en el drama de Copée que tiene análogo título. Copée, á su vez, y esto no lo dicen los críticos, se inspiró en un cuento de Hoffman, que se titula **El violín de Cremona**. Y en un violín descansa la sencilla urdimbre del argumento, en un violín de notas celestiales, al que el maestro Bretón ha transmitido todo el fuego y la inspiración que guarda en su muerte, reviviéndolo con rasgos como ese, para que no se extingan á la manera que revivían las vestales del paganismo el fuego sagrado para que se conservase siempre.

He asistido á la representación de anoche y á la de hoy de la nueva ópera de Bretón y unido mis aplausos modestos y sinceros á los del público que acudió á la Zarzuela las dos noches, llenando en colmo el teatro. No ha faltado en esa concurrencia alguno que otro eco descaído, precedente sin duda de los que solo ven hoy bellezas en la escena, no en la delicadeza del libro ni en los primores de la música, sino en la frase picante, en el derroche de luces y trapas pintados, y más que nada en la exhibición de formas, mal cubiertas por flotante gasa, y que ha sido bautizado con el nombre sui géneris de **scialóptico**. Pero ¿qué falta faltando un perro que ladre á la luna? ¿Y qué caso hace la luna del ladrillo de los perros?

Una satisfacción tan grande como la representación de **El certamen de Cremona** he recibido estas dos noches: la de ver al maestro Bretón ocupando el sillón de orquesta para dirigir su ópera. Cuando uno de esos cómicos imitadores de las actitudes y fisonomía de los grandes maestros ha imitado á Bretón al frente de una orquesta, parecíame que exageraba al presentarlo con esa movilidad constante, con esa abstracción de sí propio para concentrarse en la música y hacer que todos los que la interpretan se posean de ella. Y me he convencido de que así es Bretón.

Guarda la partitura de **El certamen de Cremona** esa unidad que exigen los maestros, y sobresale en ella un solo de violín, admirablemente interpretado y un hermoso enarteto, sin que por eso desmerezcan los demás números,

desde el primer dúo con que empieza, hasta la patética escena final, que precede al certamen, única en que aparece el coro, la representación del pueblo en las obras, desde el teatro griego hasta nuestros días.

Después de admirar á Lucrecia Arana, la triunfadora en esa obra, como en todas las que toma parte, he podido ver y aplaudir á un viejo amigo del público de la Habana, y tanto como de ese público, mío: Valentín González, una de las pocas figuras que aún conserva, para su gloria, el género grande, la verdadera, la genuina zarzuela.

José E. Triay.

## CORRESPONDENCIA

Segovia, 2 de Noviembre de 1906

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Segovia está hoy de luto al llorar la muerte del que eligió para su descanso en la vejez esta ciudad, tan amurallada y tradicional como el espíritu de su ilustre huésped.

Doblan tristemente las campanas, y no por la festividad en que la iglesia Católica eleva sus plegarias en recuerdo de los que nos han precedido en el término de la peregrinación por la tierra. A los dobles se unió también el estampido del cañón honrando militarmente la memoria del más veterano de los servidores de la patria. Sobre el clamor dedicado á los difuntos en general, destaca el que se dirige con especialidad á un solo difunto, al Capitán General don Juan de la Pezuela, Conde de Cheste, fallecido ayer en Madrid.

Hay ocasiones—y esta es una de ellas—en que ante la muerte de un ser que ha vivido larga vida, no creemos sentir la impresión de la pérdida de un presente, sino más bien la de una resurrección del pasado.

Cuando se piensa que hoy recibirá sepultura el cadáver del arrogante joven que sobre su vistoso uniforme de capitán de caballería cinió el crespon de luto á la muerte de Fernando VII, cuando la Real Academia de la Lengua encuentra en sus archivos la fecha del 5 de Junio de 1845 como aquella en que ingresó en su seno el castizo literato, autor del poema **El cerco de Zamora** y traductor de Ariosto, Camoens y Tasso; cuando se recuerdan sus actos como Ministro de la Corona en 1846, y cuando vemos que su nombre aparece unido á los de Hermsilla y Lista, sus maestros en las letras; á los de Espronceda y Duque de Rivas, sus contemporáneos en la poesía lírica; á los de León y Fulgoso, sus compañeros en las armas, y á los de Narvaez y Sartorius, sus correligionarios en la política, parece que ante aquel cuerpo amortajado con el manto de la orden de Calatrava se abre un tomo de la historia española, en vez de abrirse una tumba.

Natural es que, siendo tanto los incidentes recordables en los actos del venerado Conde de Cheste, no se haya fijado atención especial por parte de sus biógrafos á ninguno de aquellos que tengan relación directa con América, tierra donde nació, vergel en que se inspiraron sus primeras y más sentidas poesías, y centro donde como gobernante dejó gloriosos recuerdos. A esta empresa decidí consagrar la presente crónica, teniendo la seguridad de que con ella resucito su juventud á más de cien lectores y llevo á la inmensa mayoría de éstos el recuerdo de lo que oyeron á sus abuelos y á sus padres.

A fines del año 1853—¡más de medio siglo de fecha!—el Teniente general D. Juan de la Pezuela tomó posesión de la Capitanía general de la Isla de Cuba en harto difíciles circunstancias políticas, cuando por un lado las exigentes pretensiones de Inglaterra y por otro las interesadas corrientes que entonces dominaban en los Estados Unidos, exigían muy especiales dotes en el llamado á ejercer tan elevado cargo.

El general Pezuela logró reanudar para España la amistad de Inglaterra mediante las energías medidas que á impulso de sus generosos sentimientos dió para reprimir la llamada **trata de negros**; y cuando por muchas de las concesiones que á éstos hizo, sobre todo la de formar seis compañías de milicias servidas por hombres de color, despertó las iras de los políticos norteamericanos que vieron en Cuba africanizada (como entonces se dijo) un peyoroso vecino para su república, supo desvanecer muy pronto tales recelos. Es tan curioso como generalmente desconocido el medio de que se sirvió para esto último; y nada tan grato y fehaciente como recogerlo de sus propios labios.

En aquel salón del palacio de la Plaza de Armas, por donde han pasado tantas y tan ilustres personalidades del país, de España y del extranjero, discutíase una noche en amistosa tertulia sobre la acentuada hostilidad de los entonces gobernantes de los Estados Unidos. Acatando todos los presentes las resoluciones adoptadas por Pezuela, hubo quien propuso fortalecer las relaciones diplomáticas llevando á Washington á algún alto político español ó más bien á escogida Embajada que dispusiera toda prevención injusta; otros se inclinaban á invocar el auxilio de las potencias europeas; los más se mostraban alarmados, pero sólo los menos expresaban la conveniencia de acortar el paso en el camino emprendido. Pezuela, en tanto, demostrando con la viveza de sus ojos la intensidad de su pensamiento, decía en diversos tonos: "Nada, nada, señores, no hay que retroceder ni hay que buscar en la amenaza de los fuertes ni en las gestiones de la diplomacia el preventivo contra futuros riesgos". Y, anticipándose á su época y como hombre conocedor de las respectivas fuerzas de la espada y de la pluma, añadía: "Ya tengo dispuesta, como eficaz remedio, la publicación en Nueva Orleans de un periódico, redactado en inglés, que sostendrá y explicará mis actos en términos tales que harán desaparecer ese fantasma de africanización aun entre los mismos que mayor interés tengan en explotarlo".

Y así efectivamente sucedió. Relevado Pezuela, no faltaron adversarios políticos que en la Corte deslizaran censuras por sus actos como gobernante en Cuba; y mal podrían faltar tampoco interesados detractores entre las víctimas de la extirpación de pasados abusos. El hombre arrogante que supo, sereno y frío, poner á raya ciertas pretensiones como la de hacer aplicable á las costas de Cuba el tratado de 1842 en que se estipuló mantener en las de África una fuerza naval de 80 cañones anglo-americanos para suprimir el comercio de bozales, sintió, como susceptible caballero, el dardo de las insidiosas frases desviadas en un artículo periodístico, y suplicó al Ayuntamiento de la Habana que certificase si consideraba justas las aludidas censuras.

Compañón entonces la Corporación Municipal de la capital de Cuba, hom-

bres tan ilustres como José Ignacio Echevarría, José Manuel Espeliús, Simón de Cárdenas, el conde de O'Reilly, José Antonio de Galarraga, Joaquín Fernández de Velasco, El Marqués de Aguas Claras, Ramón de Montalvo y Calvo, Ignacio Crespo Ponce de León, Miguel de Haro y Vega, Francisco J. Calderón y Kessel (después Marqués con el título de su apellido) Matías de Velasco, Joaquín Muñoz Izaguirre, José Pedro, Javier de la Cruz, Miguel Estorch y el nombradísimo abogado José Cintra; y reunidos en 22 de Septiembre de 1854, acordaron redactar un acta, en la que aparecen, entre otros, los siguientes extremos:

"El Marqués de Pezuela (así se le llamaba entonces) atendió con celo y eficacia á todos los ramos del Gobierno y al buen desempeño de sus funciones superiores, sosteniendo el imperio de las leyes y procurando el mejor servicio del país.

Fiel á las leyes, dejó S. E. á los Capitanes en libre uso de su derecho en las elecciones de empleos concejiles que ocurrieron en su tiempo, sin designar directa ó indirectamente ninguna persona; y dejó también á esta Corporación la justa libertad de discusión y votación en todos los acuerdos que pertenecen á sus atribuciones.

S. E. no pudo desconocer la importancia del establecimiento del telégrafo electro-magnético que suprime la distancia y hace comunicar las palabras con la rapidez del pensamiento, y dió impulso á esta institución, extendiendo y aumentando las líneas todo lo posible.

La población de la ciudad requiere un cementerio mejor que el existente, y de S. E. salió el pensamiento de formar otro correspondiente á la grandeza de la Habana, é igual ó mejor que algunos de las principales capitales de Europa; y encargó el desenvolvimiento de esta idea á una Comisión de personas escogidas que se ocupa de su ejecución.

No pudo desconocer la perspicacia de S. E. que la grandeza del ilustre descubridor del Nuevo Mundo requiere un monumento digno de su memoria; coincidió este pensamiento con la moción que había hecho antes el señor Regidor don Ramón de Montalvo; y S. E. ideó el medio de llevarlo á efecto, proyectando un gran monumento y una suscripción universal; todo lo que fué aprobado por S. M.

También quiso S. E. hacer cuanto estuviere de su parte para que la riqueza é industria nacional ostentara sus progresos en la Exposición de París, y creó al intento una comisión que se ocupa á ese objeto.

Cuando la magnanimidad de nuestra Augusta Reina se sirvió pronunciar sublimes palabras de consuelo y amor, cubriendo los pasados errores con el generoso manto de la amnistía, la ciudad entera volvió los ojos al Gobernador Capitán General, que sin pedir consultas, sin someter á discusión la inspiración de su espíritu, declaró que á todos sin excepción alguna, correspondía la amnistía; y que no había un solo equivocado que fuese indigno de ella, ni peligroso en el país, y esta declaración será un eterno testimonio de la elevación de sentimientos, de la valentía de espíritu y de la nobleza de alma de don Juan de la Pezuela.

Entonces las madres enjugaron las lágrimas, las esposas abrieron los brazos, los hermanos, los amigos, los convecinos manifestaron su alegría y se prepararon á recibir los objetos de su

carifio. El Marqués de la Pezuela venció todos los obstáculos, dispuso suscripciones empezándolas con su propio dinero, facilitó los medios pecuniarios, y con esta medida, no sólo humanitaria, sino eminentemente erística y evangélica, la Isla y las madres recobraron sus hijos; las esposas sus consortes; los hijos vieron á sus padres, y las voces de los recién llegados se unieron á la de todos los habitantes para bendecir á Dios, á la Reina y al Marqués de la Pezuela.

Si faltaron fondos para el sostenimiento de la Escuela de Maquinaria de este plantel de mecánicos españoles que liberta á los hacendados y empresarios del país del monopolio extranjero, S. E. cedió más de 6,000 pesos de su peculio para continuar y mejorar tan útil institución.

Y al terminar éste su honroso encargo, no sólo declara el Ayuntamiento el alto concepto en que lo tiene, sino que le repite la expresión sincera de su gratitud."

Se ha dicho, con injusticia, que Pezuela, enérgico en el mando é inflexible en su carácter, adolecía de alguna irascibilidad. Muy lejos de eso, era, como suele decirse, la bondad personificada; y si un solo acto de su juventud pudo acarrearle esa mentida fama, pronto quedó desvanecido con sus francas y nobles explicaciones. Nos referimos á cierta bofetada, con que, siendo Diputado á Cortes, rechazó cierta frase del Oficial Mayor del Congreso; y sobre el particular, son también de acoger con agrado los ingeniosos términos con que en otra tertulia del Palacio de la Capitanía General de la Habana, refería Pezuela ese incidente:

"Tuvimos—decía—un altercado á la puerta de la Cámara. Yo era entonces la Autoridad Militar en Madrid, cargo que en aquellas circunstancias, más era para tener mal humor que bueno. El Mayor del Congreso, á uno de mis argumentos hubo de replicar desabridamente: "¡Ya estoy harto de tanto español!"... y el consonante se me vino en el acto á la mano. Ninguno mejor que "bofetón"... y le apliqué el consonante; pero luego deploré mucho haberme dejado llevar de la pícara poesía."

Así describía su disculpable arrebató el veterano general, el conseqüente político y el distinguido literato que á los 97 años de su vida baja al sepulcro dejando, si, innumerables recuerdos pero ningún compañero.

Y ahora que hemos recordado hombres y episodios de tan antigua fecha, ¿no es verdad que los viejos, al par que nos encontramos rejuvenecidos, sentimos alientos para no ver tan próximo nuestro fin? Y ¿no es verdad también que ante el cadáver de este hombre ilustre, evocación del pasado, parece que se abre un tomo de la Historia de España, en vez de abrirse una tumba?

G.

Beba usted cerveza, pero pídala de LA TROPICAL.

## CRONICAS GALLEGAS

Lo previsto

Por cablegrama recibido aquí, se conoce el resultado del concurso verificado en Buenos Aires para subvencionar los viajes rápidos entre la República Argentina y Europa. Tres Compañías navieras se disputan los beneficios de la ley Luro, una prima de 58.000 pesos oro que ofrece el gobierno bonaerense. Cuando se presentó al parlamento el proyecto de ley indicándose el puerto de Vigo como el único de buenas condiciones para de arribada por su mayor proximidad, ser amare de cables y tener mejor sondaje y una bahía espléndida, segura, de fácil acceso y siempre abierta aun en los grandes temporales. Yo recuerdo que al correr uno horroroso, hace dos años, el yatch que conducía á S. G. M. la reina Alejandra entró en Vigo de arribada como Perico por su casa. Y entró, rompiendo audazmente el protocolo, porque ¡cuálquiera acometía la barra de Lisboa! Y tripulaba el yatch, como es natural, gente inglesa...

Modificaciones posteriores que obedecieron á intrigas de portugueses é italianos, y más que á esto á la pasividad de los gobernantes y cónsules españoles que no realizaron gestión alguna, como si los intereses de nuestra nación les fueran totalmente ajenos, dieron margen á que en el susodicho proyecto de ley se incluyesen, como de escala, los puertos de Lisboa, Génova y Cádiz, por Moret, presidente á la sazón del Consejo de Ministros. Ya lo saben en Belchite...—Ganaronnos por la mano los portugueses con trabajos de zapa que hicieron sin ruido, sin luz y sin taquígrafos, mientras nosotros, vociferando contumaces, echamos á vuelo las campanas de nuestra labor, de la cual sabían los lusitanos al dedillo. Y ahora resulta que las Compañías navieras licitadoras de la prima, eligen, según particulares conveniencias, á Cádiz, Génova y Lisboa para puertos de escala. Vigo quedó definitivamente descartado de la combinación.

Estaba previsto. Lo predije así en una crónica, y me llamaron pesimista y hombre de poca fe, y para que ahora los olvidados no me califiquen de profeta del día siguiente-traigo á cuento la predicción. Lamento de veras el verla realizada. Perjudicándose notablemente los intereses de este pueblo laborioso, perjuicio que alcanza á los de la nación, queda decepcionado el patriotismo de los 55.000 españoles firmantes del mensaje que trajo de Buenos Aires el señor Echeagaray, añilase la tenaz labor de este buen gallego que tan alto puso el nombre de la región, y patentizase una vez más la ineptitud de nuestros gobernantes, la irritante pasividad suya capaz de ahogar, por la inacción, cuantos proyectos se confían á su custodia ó dependan de la actividad de este gobierno, de aquel gobierno, de todos los gobiernos que en España han sido. Ya es viejo este procedimiento para que me rezca fijar nuestra atención.

Pero si ha fijado la de la Colonia Española de la Argentina. En la Colonia Española, añade el cablegrama, ha causado terrible depresión este resul-

## Para los Nervios Rendidos

no tiene rival el alimento líquido

ANHEUSER-BUSCH'S

# Malt-Nutrine

El sistema asimila casi al momento la Malta de Cebada predigerida, y en combinación con el Lúpulo, sule á los nervios y al cerebro la fuerza que les falta de la manera más rápida y de acuerdo con la ley de la naturaleza.

Los médicos prescriben la Malt-Nutrine en la Neurastenia y el Agotamiento Nervioso.

Se vende en todas las boticas y tiendas de comestibles.

Preparada por la

Anheuser-Busch Brewing Ass'n

St. Louis, E. U. de A.

Los pedidos se ejecutan con prontitud por

GALBAU Y CIA., Distribuidores, Habana, Cuba,



Especialidades infalibles que prepara el Ldo. Peña en su Laboratorio, calle de Aguila número 136.

- Poción antiblenorrágica.
- Sifilicida.—Mata sífilis.
- Lepreicida.—Mata Lepra.
- Cancerida.—Destructor del cáncer.
- Píldoras tónico-generales núm. 1 y núm. 2 y vino Regenerador para curar la impotencia, espermatorrea y las pérdidas seminales.
- Depósito y venta Aguila núm. 136. Farmacia.

Se remiten por el Expreso á todas las poblaciones de la Isla, dirigiéndose al Ldo. Peña, Aguila núm. 136.

15931 26-31

## EL COLICO NEFRITICO

ARENILLAS O CALCULOS, GOTA, REUMATISMO, TIPIERA EN LA VESIGA, LUMBAGO, etc., etc., en una palabra, todo el cortejo de la Diátesis úrica se curan con la LITINA EPERESCENTE BOSQUE, que es el mejor disolvente del ácido úrico y urates, para que fácilmente salgan del organismo sin dejar huellas. La LITINA EPERESCENTE BOSQUE, reemplaza con ventaja á las aguas minerales que contienen Litina, por la pureza del medicamento y la constancia de la eferescencia, condición indispensable para que la Litina sea absorbida. C.....

## LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA

se cura tomando la PEPISINA y RUBARBO de BOSQUE. Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, marcos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimientos, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepsina y Rubarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa. Los principales médicos la recetan. Doce años de éxito crecientemente. Se vende en todas las boticas de la Isla.

## La Carga es Excesiva



Los extraordinarios esfuerzos que tienen que emplearse en la lucha por la existencia afectan los riñones y causan nueve décimas partes de los achaques y sufrimientos de la humanidad. La gente ocupada, aquellos que trabajan mucho y descansan poco, que piensan mucho y duermen poco, son los que atazan mas los riñones. Atazar demasiado á los riñones es congestionarlos y turpiarlos; perturbarlos é impedirles en su gran obra de filtrar la sangre. Le gente ocupada, tanto hombres como mujeres, suelen abandonarse y no se apercienden de que sus riñones están enfermos. Apesar de achaques y dolores y desórdenes urinares, continúan en sus excesivas tareas hasta que los riñones tienen que rendirse.

Toda vacilación ó aplazamiento para los que sufren de los riñones es de malas consecuencias. Deben, ó proceder á curarse los riñones ó seguir en decadencia hasta la fatal Diabetes ó el Mal de Bright. Los primeros síntomas si se descuidan se irán haciendo cada día mas graves.

Las Píldoras de Foster para los riñones le curarán á Vd. Este gran específico ha devuelto la salud de un modo completo y permanente á miles de pacientes, como lo comprueban sus declaraciones.

Obsérvense los síntomas de las enfermedades de los riñones. Reconocerse en el dolor de espalda, lomos ó cintura, una señal de peligro. Examine la orina. Ayúdese á los riñones á desempeñar sus funciones. Curádoslos cuando estén enfermos.

Otros síntomas manifiestos de que los riñones están enfermos son: dolores reumáticos y neurálgicos en los músculos; los síntomas de la orina, unos bien patentes y otros investigables mediante simples experimentos, recrecimiento de las orinas, hinchazón, palidez ó color encarnado, falta de energía, visión de cosas ó puntos, etc. Al sentir cualquiera de estos síntomas no debe Vd. aplazar, sino recurrir en el acto á las Píldoras de Foster para los riñones.

## De un leader del Partido Demócrata.

El Hon. Timothy D. Sullivan, miembro del Congreso de los Estados Unidos por el Octavo Distrito de New York, en donde está reputado como el verdadero leader del partido Demócrata, nos escribe: "Es placentero recomendar un remedio de las propiedades de las Píldoras de Foster para los riñones, que he hallado invaluable para eliminar mis malos síntomas de mal de los riñones, y para restablecer estos órganos á una salud normal. No tan solo han producido los resultados más beneficiosos en mi propio caso, sino también en los de varios amigos á quienes he recomendado."

## LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

De venta en las boticas. Se envía muestra gratis, franco porte, á quien la solicite. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

# FUME "BAIRE"

### EL MEJOR CIGARRO

## MARCA INDEPENDIENTE

ARROZ FINO, TRIGO PECTORAL, ALGODON, BREA, ARROZ CORRIENTE

Guarde las cajetillas VACIAS

OFICINA Y DEPOSITO GENERAL: CUBA N. 23 DEPOSITO: S. IGNA CIO 50 Y REINA 8

PATRIA

En la bahía de Río Janeiro

Mientras estábamos para bajar á la barca de vapor que debía conducirnos al barco correo, brillando en nuestros ojos la alegría del regreso, se acercó á la comitiva un aldeano de cincuenta años, alto y pálido, de andar fatigoso y fisonomía anhelante, con un envoltorio bajo el brazo.

Era un emigrante lombardo, uno de aquellos innumerables desgraciados que los médicos de los barcos rechazan para evitar un muerto á bordo durante la travesía del Océano; era un enfermo grave y habian rehusado admitirlo también porque en Río Janeiro había casos de fiebre amarilla, con lo cual el rigor era mayor aún que de costumbre.

Preguntó por el comandante, que estaba entre nosotros; se lo enseñamos y se acercó á él, desolándose. Los ojos hundidos daban á su semblante el aspecto de aquellos pobres aldeanos, sufridos y fieros, que causan más compasión que los otros cuando se les va á suplicar, porque se comprende lo mucho que deben sufrir ó haber sufrido para cambiar su rostro de tal manera.

Pedía por gracia ser recibido á bordo. Venía del interior del Brasil, y aparentaba estar completamente aniquilado por larguísimo y penoso viaje, ambicionando tan sólo volver á la patria. Aunque no lo decía, se adivinaba que quería partir á toda costa aquel día, porque se sentía morir, porque instintivamente comprendía que sus horas estaban contadas.

El comandante del barco le dijo que no. El lombardo se golpeó la frente con la mano.

Después empezó á rogar con voz trémula, hablando, ó mejor dicho, balbuceando rápidamente:

—Déjeme partir, señor comandante; déjeme partir. Cóloqueme donde quieran. Enciérrame; pagaré doble. ¡Cuando digo que me conformo á que me encierren! Echéme al agua si ven que la cosa va mal. Pero tengo necesidad de partir; tengo hallá á mi familia, que me espera; ¡los pequeñines, pago el doble; tengan compasión de mí, por amor de Dios!

Y después de momento exclamó con explosión:

—No me digan que no!; No me digan que no!

El comandante se encogió de hombros, con verdadera amargura, pero resueltamente, volvió á indicar su negativa y saltó á la barca.

Entonces el aldeano se acercó á otro marino y con voz afanosa y tierno acento, le dijo:

—Tenga misericordia de mí, señor—le dijo—hable al comandante. Mi familia me espera. Haga esta obra de caridad. No estoy tan mal y pagaré el doble; pagaré todo lo que quieran. ¡Es porque me ven medio muerto! No, no estoy tan mal. Diga una palabra, recomiéndeme, se lo suplico; le pido que no me abandone; debo volver á mi país; dígaselo así, por amor de Dios!

La persona á quien habló le dirigió frases de consuelo y de resignación, manifestándole que era imposible llevarlo en aquel estado, y saltó también á la barca.

El aldeano saltó tras él, y dirigiéndose al Cónsul se le pegó sin quererle separar, volviéndolo loco á fuerza de palabras inconexas relativas á su vida y sus sufrimientos. Había estado cuatro años en el Brasil; no tenía padres; estaba enfermo hacía algún tiempo; quería ir á cerrar los ojos á su país, rodeado de los suyos; perder el viaje en aquel día equivalía á morir en tierra extranjera, solo, abandonado y en medio de la mayor desesperación. Hablaba, rogaba con voz suplicante, en actitud de acariciar á los que tomaba como protectores, juntando las manos, interrogando alternativamente á unos y á otros, ora con palabras, ora con miradas que desgarraban el alma.

Todos se volvieron hacia el comandante. ¡Era indispensable la no admisión! ¡No era posible hacer una excepción á su favor!

Aquel rudo hombre de mar necesitó recoger en un punto toda su energía y hacer un esfuerzo para contestar.

—No—dijo por último, y volvió la cara á otra parte.

El lombardo fué rechazado por un marino y quedó fuera del tablón del puente, permaneciendo en tierra mientras la lancha de vapor empezaba á moverse.

El infeliz prosiguió suplicando, hablando precipitadamente, golpeándose el pecho con los puños, como para probar que todavía estaba fuerte, y repetía sin cesar:

—No muero todavía, no me muero; déjeme partir; ¡por amor de Dios! os juro que no me muero.

Pero ninguno de nosotros se atrevía á mirarlo. La barca se alejaba.

Oíamos aún alguna vez aquellas desconsoladoras frases lanzadas al viento como gritos de angustia y rabia....

Después no oímos más; todos callaban, profundamente conmovidos por aquella escena, y girando la vista alrededor, como para arrancar del pensamiento la tristeza.

La barca se deslizaba rapidísima sobre las transparentes aguas, presentándonos ante la vista el maravilloso anfiteatro del Río Janeiro. Aquellos altos pisos de formas parecidas á las montañas lunares; aquellos montes poblados de árboles gigantes, reinos y emperadores de la vegetación; aquellas rocas aéreas, aquellos bosques melencólicos, aquellos valles orlados de jardines, aquellas islas coronadas de palmeras, todo aquel panorama inmenso, desordenado, extraño, tan grande

que la fantasma se pierde en el intrincado laberinto de sus variadas formas; tan bello que casi deja en el espíritu un sentimiento de melancolía rayano en el dolor, todo esto llenaba nuestros sentidos y ocupaba nuestra mente.

Nos parecía arribar demasiado pronto al vapor, que ya humeaba, y apenas subimos á él, nos colocamos en la borda, en medio de otros mil pasajeros, para contemplar la bahía, "el arco triunfal de América".

Algunos amigos de Río Janeiro habían permanecido en la lancha, en cuya proa ondeaba la bandera italiana. Allí permanecimos no sé cuánto tiempo. El sol empezaba á trasponer. El cielo se teñía de carmin y rosa, la bahía de pálida púrpura; las grandes cimas cónicas parecían de coral; en el horizonte del Océano se extendía una franja de rojizas nubes....

Ya empezaba á saltar alegre la conversación entre nosotros y los amigos de abajo, cuando una voz dolorosa, sinistra, desoladora, ¡aquella voz! llegó de repente á nuestro oído:

—¡Déjeme partir!; Tengo familia!; ¡Pago doble!; ¡No me muero!; ¡Lo pido por amor de Dios!

Apenas habíamos arrancado en la lancha, el infeliz aldeano se había lanzado en la barquilla de un negro que lo transportó en menos de una hora, haciendo ambos esfuerzos sobrehumanos.

El comandante, desde lo alto del puente, le gritó:

—¡Es imposible!

Pero entretanto, el tenaz lombardo se había introducido entre las otras barcas, y aferrándose á la cadena de la escala, seguía gritando frente á frente á frente de un marino que le cerraba el paso. Sus miradas afanosas se dirigían alternativamente al capitán, á nosotros, á los amigos de la lancha de vapor cuya bandera, por rara coincidencia, caía sobre su espalda.

Y cruzaba las manos, se abrazaba á las piernas del marino, besaba la bandera, señalaba al cielo, derramaba á borbotones un torrente de palabras presa del vértigo:

—¡Mi país, mi familia, mis pequeñines; por piedad, no me muero!....

Y la voz cada vez era más ronca, y los lamentos cada vez más de niño, y la mirada cada vez más de moribundo, y los gestos cada vez más de demente.

Desde el puente, y como si remiese el capitán todas sus fuerzas en un grito supremo, partió estridente una voz de mando que decía:

—¡Arriba la escala!

Las cadenas crujieron como ayes lastimeros, y la escala se levantó. El desgraciado, cogido por un marino, se vió obligado á sentarse en medio de la barca.

Entonces sucedió una cosa horrible: ¡rió!

Al punto se oyó el silbato que indicaba la partida.

Y desde la borda de tercera clase le gritaban al misero lombardo:

—¡Animo, hombre; ya harás el viaje cuando estés mejor; dentro de quince días hay otro barco....

Y alguna voz malrida, salida de un cuerpo sin entrañas, llegó á gritarle:

—¡Púrgate, púrgate!

Todavía lo vimos rehacerse y parecía que no comprendía nada, fijando la vista sucesivamente en la proa y en

la popa de nuestro barco con muestras de estupor.

Moviése el buque. Colocóse en pie con impetu, cerró el puño y extendió el brazo en dirección al puente, en actitud de lanzar horrenda maldición. Y luego, sentóse de pronto en un banco de la barca y apoyando el rostro entre las manos, rompió á llorar.

Ya estaba lejos de nosotros y todavía lo mirábamos con los gemelos, levantando y bajando los hombros como quien solloza con convulso movimiento.... y lo veíamos todavía con nuestro corazón oprimido.

Allá quedaba en medio de la bahía, con su inmenso dolor, sin que nadie confortara su ánimo.... y á su alrededor todo sonreía, sonreía aquella inmensa belleza sin piedad.

Cinco minutos después, no era más que un puato negro; y un segundo después, nada, nada.

Se había perdido en aquella indefinida superficie de las aguas color de rosa.

Edmundo d'Amicis.

(Del libro "Impresiones de América")

DE SANIDAD

SANEAMIENTO DE LA REPUBLICA

Fumigaciones

En el día de ayer se practicaron las fumigaciones siguientes: Amistad 43,45, 62, 64,66, 142,144, 144 por Reina accesorias C. D., E., F. y G. Carlos III 267. Virtudes 1. Revillagigedo 91, 93 y 95. Esperanza 18, 20, 22, altos, 24, 26, 28, 30 y 28A. Spáñez 66 y 68. Municipio 6, tron de carretones. Cristina 20. Baratillo 1. San Pedro, café y billar. San Pedro 4, fonda.

En Agramonte

Por la Brigada á cargo del inspector señor A. Barnet, durante los días 17 y 18 del actual se han desinfectado dos casas correspondientes á la calle de Casimiro números 5 y 7, con un total de 49,570 pies cúbicos.

En Matanzas

En la ciudad de Matanzas el día 21 se petrolizaron los servicios de 35 casas, correspondientes á las calles de Ayuntamiento y Manzana.

Desinfecciones

Durante el día de ayer se han practicado por las brigadas especiales, las siguientes desinfecciones por enfermedades:

Por tuberculosis . . . . . 2

Por difteria . . . . . 3

Petrolización y zanjeo

Durante el día de ayer la Sección de Distribución de petróleo, continuó la petrolización y saneamiento de las canteras de Medina y Aulet y el Cementerio de Cristóbal Colón.

La Brigada Especial petrolizó cunetas y alcantarillas en la vía pública del barrio de Jesús del Monte.

La Brigada de Regla, petrolizó los servicios de 232 casas, situadas en las calles de Martí, Bazo, Aranguren, Cementerio, Céspedes, Agramonte, Alburquerque, Perdomo, 24 de Febrero y B. Anilo. También se petrolizaron charcos en las mismas.

La Brigada de Puentes Grandes petrolizó los servicios de 99 casas situa-

das en las calles de Calzada Real, Diago, Cañongo, Herrera, San Pedro, Santa Rosa, Santa María, San Antonio y Calzada de Aldecoa.

Lo que presta servicios en Santiago de las Vegas petrolizó los servicios de 173 casas en las calles 7, 5 y 4/5 cuerdas de la calle 3.

La Sección de Canalización y Zanjeo limpió 804 metros lineales de zanja en la estación "La Misericordia".

Sección de Inspectores Médicos

Por este Negociado se han efectuado en el día de ayer 144 trabajos distribuidos en la siguiente forma:

- Enfermos inspeccionados . . . . . 7
Comunicaciones bajas á escuelas . . . . . 5
Idem altas á idem . . . . . 5
Idem bajas á padres . . . . . 3
Idem altas á idem . . . . . 5
Inspecciones de muelles . . . . . 8
Idem de exhumaciones . . . . . 5
Idem de escuelas, 416 niños inspeccionados . . . . . 6
Idem establos de vacas . . . . . 6
Idem de lecherías . . . . . 4
Muestras de leche recogidas . . . . . 1
Informes de temperaturas de no inmunes . . . . . 89

Total . . . . . 144

Establo de Observación Sanitaria.

Relación del movimiento de animales, en este Departamento, durante la semana que hoy termina, comprendiendo el servicio de veterinaria, inspección y desinfección.

- Establos visitados . . . . . 180
Animales inspeccionados, . . . . . 3542
caballar . . . . . 120
vacuno . . . . . 120
Animales existencia anterior . . . . . 2
Animales ingresados . . . . . 9
Animales inyectados, . . . . . 9
maleína . . . . . 9
tuberculina . . . . . 5
Animales devueltos sanos . . . . . 5
Animales declarados, . . . . . 9
sospechosos . . . . . 9
Animales muertos, causa común . . . . . 12
Lugares desinfectados . . . . . 12
Quedan en observación . . . . . 1
Habana, 24 de Noviembre de 1906.

Empléese en las enfermedades del ESTOMAGO VINO DE PAPAYINA de Candul.

AVISOS

ALMONEDA PUBLICA El Viernes 30 del corriente á las 10 de la tarde se rematarán en el portal de la Catedral por cuenta del fabricante y con intervención de su representante los pizcos, con 841 metros casimires de algodón de colores. — Emilio Sierra. 24-28 4-25 17359

CENTRO DE NEGOCIOS EN GENERAL DE JESUS OLIVA O'REILLY 32 Dinero con hipoteca sobre fincas urbanas y otras garantías. Se compran créditos y se prestan toda clase de asuntos en Oficinas y Tribunales. Se aceptan pizcos y administraciones. 17360 8-25

AVISO A las personas que me conocen para que no den ó presten nada á nadie que pidiere conseguirlo invoque mi nombre ni lleve alguna tarjeta ó papel con mi firma y sello. — Angel Pérez. 4-25 17359

SECRETARIA DE LOS GREMIOS DE LA HABANA Luperilla 2 "Luz de Vivaces." Teléfono 8.—Apartado 895.—Telégrafo "Escalante." 1-10

CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóveda construída con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904. AGUIAR N. 108 N. GELATYS COMP BANQUEROS. 1637 166-14 Ag.

ANEMIA, VICIOS de la SANGRE, FURUNCULOS, ECZEMA, ANTRAX, ARTRITISMO, etc. CURADOS por el FERMENTO JACQUEMIN (FERMENTO PURO DE UVAS) Véndese en todas buenas Boticas y Droguerías Unicos Concesionarios: A. & G. CAHEN, 66, rue d'Hauteville, PARIS. De venta en las Droguerías VIUDA DE JOSÉ SARRA E HIJO, Rey, 41 y MANUEL JOHNSON, Obispo, 53 y demas principales Droguerías y Farmacias.

EL TESORO DE LOS CABELLOS Antiséptico Regenerador Perfume exquisito PETRÓLEO HAHN Evita la Caída de los Cabellos Rehazar como peligrosas é ineficaces las imitaciones que se ofrecen en lugar del verdadero Petróleo HAHN. P. VIBERT, Lyon (Francia) Depósitos en todas las Droguerías y Perfumerías.

LA EDAD CRITICA El Elixir de Virginia cura las varices, la fiebris, el varicela, las hemorroides y tambien esoberano contra todos los accidentes de la menopausia ó sea el retorno de la edad: hemorragias, congestiones, vahidos, ahogos, palpitaciones, gastralgias, dolores digestivos y nerviosos, estreñimiento, etc. Escribir á: Pharmacie NORMANDE, 2, rue de la Tacherie, Paris, para el envío gratuito del folleto explicativo. Y en todas las Droguerías y Farmacias.

Cajas de Seguridad

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construída con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjense á nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Upmann & Co. (BANQUEROS) 2308 78-Nv.18

GIROS DE LETRAS

HIJOS DE R. ARGÜELLES. BANQUEROS. MERCADERES 36.-HABANA. Teléfono núm. 71. Calle 37 "San Juan de los Rios"

Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses.—Préstamos y Ziganación de Valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos é industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta agena.—Giros sobre las principales plazas (también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias)—Pagos por Cables y Cartas de Crédito. 2015 158-1 Oe.

N. GELATYS Y COMP. 100, Aguilar, 108, esquina a Amargura.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Bayona, Barcelona, Florencia, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quirin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Génova, Masimo etc. así como sobre todas las capitales y provincias de España é Islas Canarias. 1763 158-14 Ag.

L. RUIZ S. O'REILLY, S. ESQUINA A MERCADERES

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito. Giran letras sobre Londres, Nueva York, New Orleans, Miami, Fuzin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, Málaga, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc. ESPAÑA 2911 78-1 Oe.

Y en esta Isla sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Ceibalén, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Manzanillo, Spiritus Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Financiero del Río, Gibara, Puerto Príncipe y Nuevitas. 2911 78-1 Oe.

J. A. BANCES Y COMP. OBISPO 19 Y 21.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y gira letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, Chile, Japón. Sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares, Canarias é Italia. 2915 78-1 Oe.

J. BALCELLS Y COMP. (S. en C.) AMARGURA 34

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra Incendios. "ROYAL" 1463 156-JL.

Zaldo y Cp. CUBA 76 Y 78

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Pinar del Rio, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona, y demas capitales é ciudades importantes de los Estados Unidos, México, y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México. En combinación con los señores F. A. Hollis etc. Co. de Nueva York, reúnen órdenes para la compra y venta de valores é acciones cotizables en la Bolsa de Nueva York, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente. 2914 78-1 Oe.

AGUIAR N. 108 N. GELATYS COMP BANQUEROS.

FERMENTO JACQUEMIN (FERMENTO PURO DE UVAS) Véndese en todas buenas Boticas y Droguerías Unicos Concesionarios: A. & G. CAHEN, 66, rue d'Hauteville, PARIS. De venta en las Droguerías VIUDA DE JOSÉ SARRA E HIJO, Rey, 41 y MANUEL JOHNSON, Obispo, 53 y demas principales Droguerías y Farmacias.

EL BANCO NACIONAL DE CUBA CAPITAL . . . . . \$ 5.000.000.00 ACTIVO EN CUBA. \$ 18.900.000.00 DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS. OFICINA PRINCIPAL: CUBA 27.

SUCURSALES GALIANO NO. 31, HABANA SANCTI SPIRITUS CIENFUEGOS MATANZAS CÁRDENAS MANZANILLO SAGUA LA GRANDE PINAR DEL RIO GUANTANAMO CAIBARIEN SANTA CLARA CAMAGUEY

CORRESPONSALES EN TODAS PARTES DEL MUNDO BANCO DE LA HABANA CALLE DE CUBA NUMEROS 76 Y 78 HABANA. CAPITAL AUTORIZADO \$5,000,000.00 Oro Americano. SUSCRITO, . . \$2,500,000.00 " " Presidente: CARLOS DE ZALDO. DIRECTORES: Sabas E. de Alvaré, José de la Cámara, Marcos Caryajal, Luis Marx, Miguel Mendoza, Elias Miró, Francisco Pons, Leandro Valdés, Federico de Zaldo.

C. Hempel AGUIAR 95, HABANA. INGENIEROS CONTRATISTAS DE OBRAS E INSTALACIONES COMPLETAS DE TODA CLASE DE MAQUINARIA Pablo Dreher José Primelles INGENIEROS DIRECTORES. Representantes exclusivos de las fábricas: Grandes Talleres de Brunswick, Alemania. Maquinaria de Ingenio. Puentes y Edificios de acero. Talleres de Humboldt, Alemania. Calderas y máquinas de vapor. Sindicato Alemán de Tuberias de hierro fundido. y otras DIVERSAS fábricas. Se facilitan informes y presupuestos. 1737 78-1 Ag.

MUJERES QUE SUPREN

Hallarán salud y consuelo en las Píldoras Rosadas del Dr. Williams

Relato de una señora que padeció de debilidad hasta haziarse de la vida

Al Dr. Williams Medicine Co: "Llamada por la gratitud deseo remitir á usted estas líneas para que sepan del buen éxito que he obtenido con las Píldoras Rosadas del Doctor Williams. Yo había sufrido durante un año una fuerte debilidad, que me tenía sin sosiego, viendo agotarse mis fuerzas gradualmente. Estaba con un constante cansancio, fatiga y desfallecimiento. El rostro muy pálido y sentía también un atropello en el corazón. Luego se suspendieron las funciones orgánicas y me dió inehación en las piernas, inapetencia, falta de sueño y grandes dolores de cabeza. Tuve que guardar cama varias veces y se consultaron varios médicos pero sin resultado. Ya estaba hastiada de la vida y de tomar medicinas sin beneficio, cuando por repetidos consejos decidí probar algunos frascos de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. De eso data todo mi bienestar, pues á las dos semanas ya me sentí más animada y dos meses bastaron para recombrar mi quebrantada salud. Agradezida pues creo justo recomendar públicamente á mis semejantes esta incomparable medicina para la sangre y los nervios."

Esta carta va suscrita por la señora Eustataquia López de Pérez, residente en el Barrio Duey, en Janco, Puerto Rico, y cualquiera puede verificar su autenticidad.

Centenas de cartas similares atestiguan notables curaciones de desórdenes propios de la mujer, y que no pueden publicarse en deferencia á los deseos de los firmantes, hacen de esta preparación un protector soberano de la salud de las señoras y señoritas.

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, que curan tan eficazmente los males de la sangre y nervios, se prestan admirablemente para los desórdenes propios de la mujer, puesto que dan riqueza á la sangre y fortalecen el sistema nervioso, siendo sus efectos la energía, jovialidad, buenos colores y virilidad que son el más preciado don y atractivo de toda mujer.

Millares de mujeres de Europa y de las Américas conservan su envidiable salud y robustez con las Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS. Cada frasco lleva las instrucciones completas. Las vende su botica de usted. Mandé por un frasco y empiece hoy su regeneración. Dr. Williams Medicine Co., Químicos Fabricantes, Schectady, New York.

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, que curan tan eficazmente los males de la sangre y nervios, se prestan admirablemente para los desórdenes propios de la mujer, puesto que dan riqueza á la sangre y fortalecen el sistema nervioso, siendo sus efectos la energía, jovialidad, buenos colores y virilidad que son el más preciado don y atractivo de toda mujer.

Millares de mujeres de Europa y de las Américas conservan su envidiable salud y robustez con las Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS. Cada frasco lleva las instrucciones completas. Las vende su botica de usted. Mandé por un frasco y empiece hoy su regeneración. Dr. Williams Medicine Co., Químicos Fabricantes, Schectady, New York.

Millares de mujeres de Europa y de las Américas conservan su envidiable salud y robustez con las Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS. Cada frasco lleva las instrucciones completas. Las vende su botica de usted. Mandé por un frasco y empiece hoy su regeneración. Dr. Williams Medicine Co., Químicos Fabricantes, Schectady, New York.

Millares de mujeres de Europa y de las Américas conservan su envidiable salud y robustez con las Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS. Cada frasco lleva las instrucciones completas. Las vende su botica de usted. Mandé por un frasco y empiece hoy su regeneración. Dr. Williams Medicine Co., Químicos Fabricantes, Schectady, New York.

Millares de mujeres de Europa y de las Américas conservan su envidiable salud y robustez con las Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS. Cada frasco lleva las instrucciones completas. Las vende su botica de usted. Mandé por un frasco y empiece hoy su regeneración. Dr. Williams Medicine Co., Químicos Fabricantes, Schectady, New York.

Millares de mujeres de Europa y de las Américas conservan su envidiable salud y robustez con las Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS. Cada frasco lleva las instrucciones completas. Las vende su botica de usted. Mandé por un frasco y empiece hoy su regeneración. Dr. Williams Medicine Co., Químicos Fabricantes, Schectady, New York.

Millares de mujeres de Europa y de las Américas conservan su envidiable salud y robustez con las Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS. Cada frasco lleva las instrucciones completas. Las vende su botica de usted. Mandé por un frasco y empiece hoy su regeneración. Dr. Williams Medicine Co., Químicos Fabricantes, Schectady, New York.

Millares de mujeres de Europa y de las Américas conservan su envidiable salud y robustez con las Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS. Cada frasco lleva las instrucciones completas. Las vende su botica de usted. Mandé por un frasco y empiece hoy su regeneración. Dr. Williams Medicine Co., Químicos Fabricantes, Schectady, New York.

Millares de mujeres de Europa y de las Américas conservan su envidiable salud y robustez con las Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS. Cada frasco lleva las instrucciones completas. Las vende su botica de usted. Mandé por un frasco y empiece hoy su regeneración. Dr. Williams Medicine Co., Químicos Fabricantes, Schectady, New York.

Millares de mujeres de Europa y de las Américas conservan su envidiable salud y robustez con las Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS. Cada frasco lleva las instrucciones completas. Las vende su botica de usted. Mandé por un frasco y empiece hoy su regeneración. Dr. Williams Medicine Co., Químicos Fabricantes, Schectady, New York.

Millares de mujeres de Europa y de las Américas conservan su envidiable salud y robustez con las Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS. Cada frasco lleva las instrucciones completas. Las vende su botica de usted. Mandé por un frasco y empiece hoy su regeneración. Dr. Williams Medicine Co., Químicos Fabricantes, Schectady, New York.

Millares de mujeres de Europa y de las Américas conservan su envidiable salud y robustez con las Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS. Cada frasco lleva las instrucciones completas. Las vende su botica de usted. Mandé por un frasco y empiece hoy su regeneración. Dr. Williams Medicine Co., Químicos Fabricantes, Schectady, New York.

PARTIDOS POLITICOS

PARTIDO LIBERAL

Comité del Angel

Habana, 27 de Noviembre de 1906. Existencia anterior. . . . . 9 Nuevos casos. . . . . 1 Muertes. . . . . 0 Altas. . . . . 1

Comité Liberal de Monserrate

De orden del señor Presidente tengo el honor de citar a los miembros del Comité, para la junta de directiva que tendrá lugar el miércoles 28 del corriente, á las ocho de la noche, en la casa Campanario número 80.

Comité del Barrio de la Ceiba

Presidente: Dr. José Antonio Meyra. Vicepresidente: don Manuel Pedrosa; don Prudencio Puyol; don Luis Pol; don Recaredo López; don Ladislao Hidalgo; don Vicente Gómez; don Enrique Vivero.

Comité Republicano

Presidente: don Manuel Sidrón; don Margarito Hernández; don Antonio Casado; don Alfredo Vidat; don Majín Silvas; don Félix Bataillon; don Francisco Vázquez; don José Rodríguez; don Francisco Valdés; don Luis Gómez; don José Álvarez; don Ramón Rodríguez; don Adriano Fernández; don Tomás Pol; don José Casas; don Antonio Martínez; don Pelayo Álvarez; don Claudio Alfonso; don Cayetano Rodríguez; don Manuel García; don Teodoro Gar-

—Si, señor—contestó Guzmán, preocupado y temeroso por la intempestiva pregunta.

—Y hasta cuando fuistes miliciano? Señor, hasta que se me reventó la jaca—contestó con gracia el actor.

—¿Qué tienes?—le dijo.—¿No estás satisfecho de mi trabajo?—Mucho. Pero esta noche ha nacido en la escena una actriz que te ha de eclipsar.

—¿Quién?—preguntó asombrada la Rodríguez.

—La que ha hecho el papel de Preciosilla.

—¿La gitana? ¿La Diez?

—La misma.

—Efectivamente, Matilde Diez, que comenzó el año teatral ajustada como racionista, le terminó de primera actriz.

—En cierta ocasión que un autor le presentó á Romea un drama para que lo pusiera en el Español, consultándole acerca del aparato escénico que necesitaba su obra para presentarla con la propiedad debida, Romea le contestó:

—No hay necesidad de aparatos ni baratijas, bastará poner unas cortinas y cuatro sillas para que el público venga á verme á mí.

—Don Antonio Guzmán era tan buen actor como sincero liberal.

—Un día le dijo Fernando VII:—Guzmán me han dicho que has sido miliciano nacional de caballería.

ALQUILERES

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

ALQUILERES

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

ALQUILERES

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

DOS AMERICANAS

Ofrecen sus servicios como profesoras de Inglés y Alemán y reciben órdenes en Santiago de Cuba, 17160

SE OFRECEN PARA DAR CLASES una profesora de Instrucción para niños menores de 12 años, y una profesora de Inglés y Alemán, Pago adelantado. Informar en el número 47. 16987

El Niño de Belén Colegio de 1º y 2º Enseñanza y Estación Comerciales. De progreso en progreso. En su espléndida casa. Amistad 88. Alumnos en distintas condiciones. 30-25

INGLES EN CASA: método especial para enseñar perfectamente el Inglés por correspondencia en tres meses, á \$3 al mes, por correspondencia de la Isla. Primera lección gratis. Ver el prospecto al profesor DEPASSE, Lamparilla 41. Informar en el número 47. 16987

ACADEMIA DE INGLÉS DE MRS. COOK Refugio 4. La larga experiencia y el conocimiento gramatical del Castellano que tiene la señora Cook, hacen que sus trabajos sean corados por el más competente. Clases á domicilio y en su morada. 16152

ACADEMIA COMERCIAL SAN IGNACIO 49 Y AGUILA 112 Director: LUIS B. CORRALES. Asignaturas: Aritmética, Corrección, Gramática, Inglés, Caligrafía, Teoría y Práctica de Libros, Caligrafía, Teoría y Práctica de Libros, Inglés, etc.

LIBROS E IMPRESOS CARTAS A ESTEVEZ IMPRESIONES DE VIAJE Este interesante libro por Raimundo Cabañas, con sus dibujos y su propia cubierta, el texto está á la venta en las principales librerías de esta ciudad. Precio \$1.00. En la Administración de Cuba y América, y en la Administración de Cuba y América, Calle 72, al principio de un peso plata el ejemplar. 21 Ju.

ARTES Y OFICIOS F. EZQUERRO MERCADERES 11 Agente de marcas y patentes y expediente gubernativos y municipales de todas clases, obras de alquileres ó Informar. Cta. 2318. 16132

COMIDA BUENA DE CASA PARTICULAR y a precios baratos. Se admiten aborados y otros platos. Buen comedor y mucho calor en el O'Reilly 87, á media cuadra de los teatros y Parques. 17299

COMERJEN Se extra completamente por un procedimiento infalible, con treinta años de práctica. Informar en Serrana 10. Teléfono 2034. Joaquín García. 17450

TERESITA VILA.—Acabada de llegar de París con sus últimos modelos de sombreros y paños. Referencias desde 40 centavos. Sombreros, novedades, en los de invierno. Calle número 4, esquina á Muralla. 17258

HARRIS Y OTTO Antes Ingenieros del Parque Palatino. Se hacen instalaciones de primera clase. OFICINA: Arco del Pasaje número 9. 18071

OJO! OJO! PROPIETARIOS COMERJEN El único que garantiza la completa extirpación de tan dañino insecto, contando con el mejor procedimiento y gran práctica. "El Tomarín", Aire y Apolo.—Ramón Pídel. 16660

PINTOR DECORADOR de casas y establecimientos. Informar en el número 47. 17210

PARA-RAYOS E. Moreno, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno á edificios, polvorines, torres, pantanos, etc. Informar en el número 47. 17210

TAPICERO Para fundas de muebles, para tapizar, alfombras y vestiduras, en Amargosa 87, frente al Hotel de la Paz. Informar en el número 47. 17210

POZOS ARTESIANOS Contratista para abrir pozos para asfalto, agua, aceite y gas. Desde 10 á 2,000 pies. Últimos adelantos en maquinarias de vapor. Trabajos garantizados. Escribir ó pasar por Lamparilla 22. FORD y PATTERSON, CO. W. K. Doughty, Administrador. Informar en el número 47. 16987

LA PALOMA Fonda y Posada de Valiente Castro, Santa Clara 16, cerca del ferrocarril, trayendo y cocinando habitaciones altas y bajas, comedores, baños y servicio completo. Agente para equipajes y encargos. Inglés y Alemán. On París francés. 16152

COMPRAS. TRATO DIRECTO con el dueño sin intermediarios de \$2,000 de acciones de la Compañía M. R. Aparadero 907. Informar en el número 47. 17187

EN TROCADERO 13 ESO. A CONSEJO 14. Se compran libros de arte de brocado, telas, porcelanas, centros, candelabros, jarrones, platos de oro y plata, etc. Informar en el número 47. 16987

PERDIDA DE UNA PIEDRA PARADISICA. Informar en el número 47. 17187

NO ESTUDIE MUSICA. Informar en el número 47. 17187

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO á caballo solo, media cuadra del Prado, Refugio número 4. 17156 4-24

ANECDOTAS DEL TEATRO

En Don Alvaro, desempeñó el papel de dama doña Concepción Rodríguez, esposa del empresario don Juan Grimaldi, y el éxito de la actriz fué extraordinario.

—¿Qué tienes?—le dijo.—¿No estás satisfecho de mi trabajo?—Mucho. Pero esta noche ha nacido en la escena una actriz que te ha de eclipsar.

—¿Quién?—preguntó asombrada la Rodríguez.

—La que ha hecho el papel de Preciosilla.

—¿La gitana? ¿La Diez?

—La misma.

—Efectivamente, Matilde Diez, que comenzó el año teatral ajustada como racionista, le terminó de primera actriz.

—En cierta ocasión que un autor le presentó á Romea un drama para que lo pusiera en el Español, consultándole acerca del aparato escénico que necesitaba su obra para presentarla con la propiedad debida, Romea le contestó:

—No hay necesidad de aparatos ni baratijas, bastará poner unas cortinas y cuatro sillas para que el público venga á verme á mí.

—Don Antonio Guzmán era tan buen actor como sincero liberal.

—Un día le dijo Fernando VII:—Guzmán me han dicho que has sido miliciano nacional de caballería.

LISTA

de las cartas de España detenidas

A. Alvarez, Manuel — Alvarez, Valentina — Alvarez, Manuel — Alvarez, Lorenzo — Alonso, Francisco — Alonso, Juan — Alonso, Ricardo — Alfonso, Mariano — Artidillo, Feliciano — Arons, Hilario — Alvarado, Bernarnda — Arango, Mercedes — Arango, Antonio — Ariza, Rosario — Andrés Peña, Margarita — Alobez, Faustino — Arguelles, María D. — Arana, Benita.

B. Bande, Manuel — Barbón, Rafael G. — Babal, Agustín — Barrio, Juan del — id. id. — Blanco, Evaristo — Bogst, Maximino. — Borajo, Josefa.

C. Couto, José — Couta Díaz, Isidro — Castro Pereira, Antonio — Castro Gama, José María — Castro Juncal, Manuel — Castro Juncal, de — Camerosa, Antonio — Cerezo, Antonio — Ceballos, Julián — Castañeda, José — Caldeveira, Joaquín — Casal, Benigno — Cerdanedo, Fernando — Cernada, José — Cernada, José — Crespo, Ernesto — Corzo Vigil, Rafael — Courillo Alvarez, Manuel.

D. Diaz, Emilio — Diaz, Baltasar — Diaz, Ramón — Diaz, Aquilino — Diegues, Manuel.

E. Espino, Felipe S.

F. Fraga, Antonio — Francisco Francisco, Vicente — id. id. — Forrer Reverter, Joaquín — Ferrera, Pelayo — Ferrero, José — Fróimil, Benito — Fernández, Francisco — Fernández, David — Fernández, Hipólito — Fernández, Galindo — Fernández López, Pedro — Fernández, Manuel — id. id. — Fernández, Martina — Fernández, Fernando, José — Folgueras Menéndez, Carlos.

G. Graña Morales, Miguel — Garriga, Francisco — Gradado, Manuel — Gálvez, Vicente — García Polo, Maximino — García Rodríguez, Antonio — Rodríguez, Manuel — Rodríguez, José — García Estoban, Vicente



